

PLAN ESTRATÉGICO 2003-2010

Universidad de Jaén

Actualizado en 2008

“Calidad e innovación para el desarrollo de la sociedad”

© Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
Secretariado de Planificación Estratégica y Prospectiva
Campus Las Lagunillas, Edificio B-1
23071- Jaén
Teléfono: 953 212 596
Correo electrónico: viccal@ujaen.es

Diseño y maquetación: Servicio de Publicaciones

Depósito Legal: J-567-2008

Impreso por:

Gráficas "La Paz" de Torredonjimeno, S. L.
Avda. de Jaén, s/n
23650 Torredonjimeno (Jaén)
Teléfono: 953 571 087 - Fax 953 571 297
www.graficaslapaz.com

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico de la Universidad de Jaén 2003-2010 ha supuesto cambios importantes en nuestra universidad: un cambio cultural en la forma de funcionar, en la forma de administrar y gestionar los recursos y un cambio de planteamiento centrado en el desarrollo de estrategias para hacer frente a los retos y aprovechar las oportunidades que se plantean para la Universidad. Todo ello ha permitido que las decisiones que se han adoptado en los distintos órganos de gobierno sean consistentes y que se hayan complementado para hacer más fácil la consecución de objetivos estratégicos.

Transcurridos 5 años desde su puesta en funcionamiento, podemos sentirnos orgullosos del nivel de desarrollo alcanzado al superar el 70% de su grado de ejecución. No obstante, para que continúe siendo un puente hacia el futuro, ha de adaptarse a los nuevos retos que han surgido en el sistema universitario europeo, buscar una mayor interconexión con el entorno socioeconómico y dar una adecuada respuesta a las nuevas directrices marcadas por el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía (2007-2011). Por este motivo, en septiembre de 2007 se inició un proceso de actualización que ha dado lugar al documento que tiene entre sus manos.

La actualización ha conservado la estructura del Plan Estratégico en vigor. Así, se han mantenido 25 de los 26 objetivos estratégicos actuales, se han definido 13 nuevas líneas de actuación y se han adaptado 16 de las 92 líneas de actuación existentes. El núcleo de la actualización ha consistido en la definición de nuevas acciones estratégicas para aprovechar los retos que brinda el entorno.

Aun siendo significativo el proceso realizado, el éxito de la actualización del plan depende en gran medida de la fase de implantación que ahora comienza. Para facilitar esta fase se ha seguido el principio de que no se puede gestionar lo que no se puede medir y no se puede medir lo que

no se puede describir. Por este motivo se ha realizado un esfuerzo importante en la definición de indicadores objetivos asociados a cada una de las acciones estratégicas y en el establecimiento de metas concretas temporalizadas.

A pesar de este esfuerzo, seremos las personas que integramos la comunidad universitaria, contando con el apoyo de nuestro entorno socioeconómico, las que con nuestra implicación y compromiso facilitemos la implantación del Plan Estratégico actualizado consiguiendo así el modelo de Universidad que todos queremos. Para generar esta ilusión y compromiso, la actualización se ha cimentado en las personas y capacidades de la universidad que constituyen las bases para mejorar la capacidad de cambiar y progresar de nuestra Universidad.

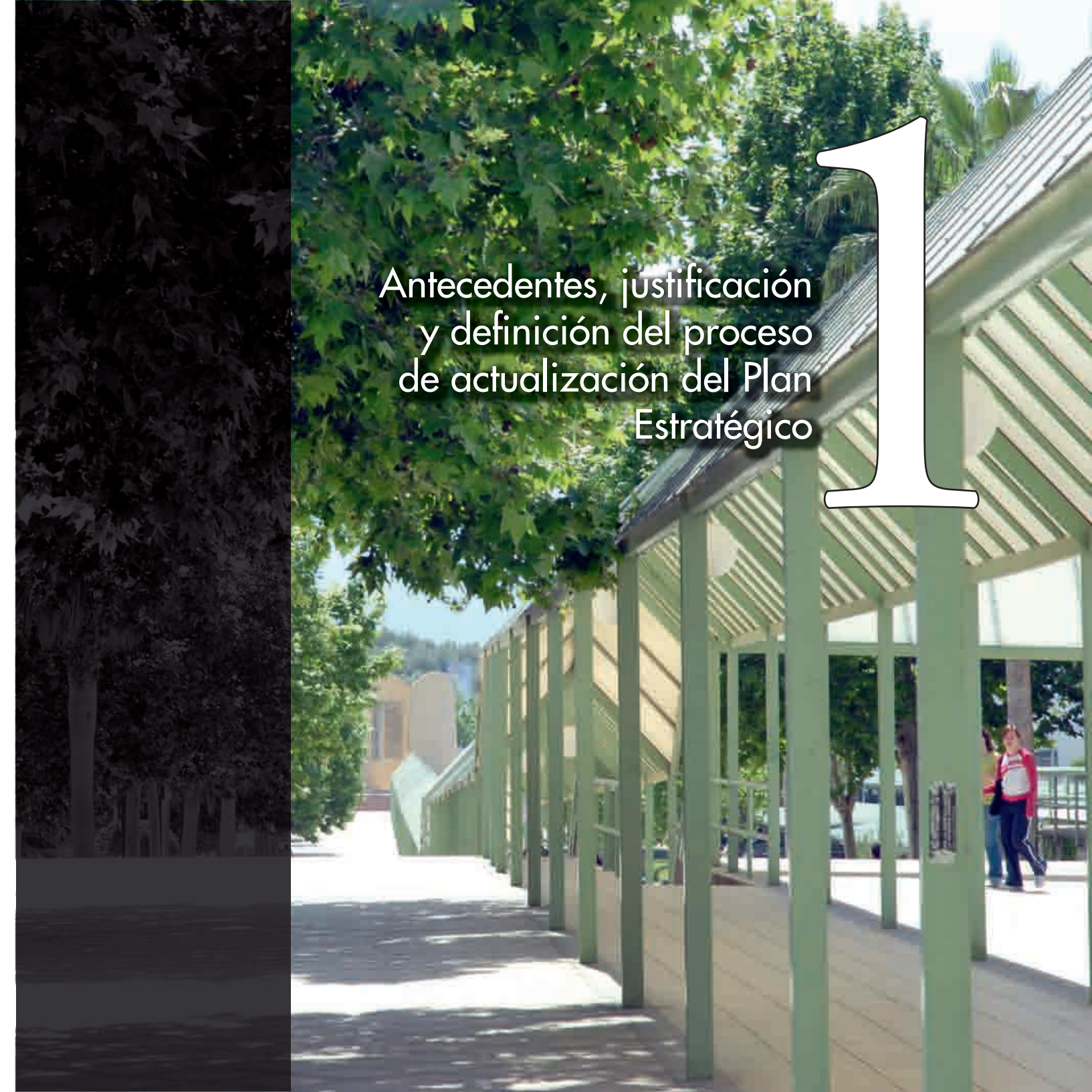
Estamos convencidos de que éste, nuestro plan estratégico, permitirá generar autoconfianza y avanzar hacia el futuro con seguridad en un contexto de grandes cambios como los que se nos avecinan.

Manuel Parras Rosa
Rector

Enrique Román Corzo
Presidente del Consejo Social

1. Antecedentes, Justificación y Definición del Proceso de Actualización del Plan Estratégico	9
1.1 Antecedentes	11
1.2. Justificación de la necesidad de actualizar el Plan Estratégico 2003-2010	12
1.2.1. Contexto institucional.....	12
1.2.1.1. Plan de Innovación y Modernización Andalucía (PIMA).....	12
1.2.1.2. Ley Andaluza de Universidades (LAU).....	14
1.2.1.3. Nuevo modelo de financiación de las Universidades Públicas Andaluzas	14
1.2.2 Nuevos desafíos para la Universidad de Jaén.....	15
1.3. El proceso de actualización del Plan Estratégico	16
2. Misión y visión de la Universidad de Jaén.....	19
2.1 Misión de la Universidad de Jaén	21
2.2. Visión de la Universidad de Jaén.....	22
3. Ejes y Objetivos Estratégicos	25
3.1. Ejes estratégicos	27
3.2. Objetivos estratégicos.....	27
4. Líneas de actuación.....	31
4.1 Líneas de actuación	33
5. Acciones estratégicas	41
5.1. Acciones estratégicas.....	43
Anexo I.....	123
Cambios de objetivos estratégicos y líneas de actuación respecto al Plan Estratégico vigente.	125





Antecedentes, justificación
y definición del proceso
de actualización del Plan
Estratégico

1

1.1. ANTECEDENTES

El Plan Estratégico de la Universidad de Jaén 2003-2010 fue elaborado con una amplia participación de la comunidad universitaria y aprobado por el Consejo de Gobierno el 5 de marzo de 2003 e informado al Consejo Social en sesión del 26 de Marzo de 2003. La Universidad de Jaén se convertía así en una de las universidades españolas pioneras en implantar sistemas de dirección estratégica.

El lema del Plan Estratégico es “Calidad e Innovación para el desarrollo de la sociedad” y está articulado en torno a 26 objetivos estratégicos. Para alcanzar dichos objetivos se establecieron 92 líneas de actuación que, a su vez, se instrumentaron en 214 acciones/proyectos cuya ejecución permite lograr los objetivos estratégicos.

El año 2003 sirvió para lanzar y difundir el Plan Estratégico. El año 2004 fue el de desarrollo del Plan Estratégico como marco de actuación y el de diseño de un modelo de Dirección Estratégica en la Universidad de Jaén. En los años siguientes, el Plan Estratégico se consolida como un referente fundamental en las actuaciones de la institución produciéndose un avance importante en su nivel de ejecución y desarrollo. De este modo, en el año 2007 se encontraban en marcha el 97,70% de los proyectos contemplados en el plan (214 proyectos) y el nivel de ejecución global del plan se sitúa en un 70,20%.

El análisis de las memorias recientes del Plan Estratégico ha puesto de manifiesto circunstancias que aconsejan someter de nuevo a consideración determinadas acciones estratégicas, bien por la aparición de dificultades que impidieron llevarlas a cabo en los términos previstos o bien porque la propia evolución de la Universidad de Jaén y del contexto en el que se desenvuelve están originando nuevas oportunidades que podrían ser aprovechadas mediante la definición de nuevas acciones/proyectos estratégicos.

Por ello, y una vez pasado el ecuador del período de ejecución del Plan Estratégico, es necesario iniciar un proceso de análisis y actualización con objeto de adaptarlo a los nuevos retos a los que se enfrenta el Sistema Universitario en la actualidad y a las premisas establecidas por el nuevo modelo de financiación de las Universidades Andaluzas 2007-2011. En este sentido, el Plan Estratégico no debe concebirse como algo monolítico. Es preciso someterlo a un proceso de actualización al nuevo contexto en el que se desenvuelve sin desprovererlo del grado de consenso con el que nació y de la consistencia y estabilidad inherente a un plan a largo plazo pero, que al

mismo tiempo, le otorgue la flexibilidad necesaria para que pueda actuar como una útil herramienta de gestión.

La necesidad de actualizar los planes estratégicos se ha puesto de manifiesto en las Jornadas celebradas en noviembre de 2007 y mayo de 2008 sobre “Diseño e Implantación de Sistemas de Dirección Estratégica en las Universidades Andaluzas” organizadas, respectivamente, por la Universidad de Almería y por la Universidad Internacional de Andalucía con participación de todas las universidades andaluzas. En estas Jornadas se ha puesto de relieve que la planificación estratégica ayuda a identificar con mayor precisión problemas y oportunidades, evita la improvisación y permite que todas las unidades y órganos de la Universidad se orienten hacia unas metas de excelencia previamente establecidas, aumenta la capacidad de anticipación ante los problemas y las oportunidades, aumenta la seguridad y la autoconfianza frente a las decisiones de futuro y aporta racionalidad al proceso de toma de decisiones.

Por otra parte y puesto que la Universidad es una organización comunitaria, ésta solo puede avanzar si se produce la voluntaria suma de esfuerzos en torno a unos objetivos institucionales, realistas y viables. Por ello, el objetivo principal buscado con la actualización/ajuste del plan estratégico es seguir contando con la dedicación, capacidad y esfuerzo de todas las personas que formamos la Universidad de Jaén para aprovechar los retos que brinda el futuro y conseguir el modelo de Universidad que todos queremos.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE ACTUALIZAR EL PLAN ESTRATÉGICO 2003-2010

1.2.1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.2.1.1. PLAN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ANDALUCÍA (PIMA)

En este ambicioso plan elaborado en 2006 por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, las Universidades juegan un papel protagonista, siendo consideradas como agentes de la innovación indispensables para el desarrollo de una sociedad moderna y avanzada, capaz de generar empleo y bienestar social. Este plan establece que las Universidades deben desempeñar

un rol clave en la concepción, planificación, ejecución y evaluación de las políticas de formación, investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

En un nuevo escenario caracterizado por la incorporación generalizada de las nuevas tecnologías, el desarrollo de nuevos contenidos, la apuesta por el aprendizaje electrónico (e-learning), y la colaboración con universidades españolas e internacionales, la Universidad andaluza es posicionada en el entramado socioeconómico regional conforme a una serie de vectores clave, congruentemente con ese rol de agente motor de la innovación:

- Docencia de calidad adecuada a la demanda social y empresarial.
- Reorientación hacia una investigación de excelencia aplicada, concentrada cada vez más en proyectos de compromiso con las estructuras productivas.
- Generación de sinergias a través del trabajo conjunto de los sectores empresariales, las universidades y la administración pública.

Para llevar a la práctica dichos vectores, se incluye una línea o eje de actuación referida al “Plan de Innovación en la Gestión de las Organizaciones Universitarias” que contiene 6 objetivos. Precisamente, el objetivo 3 hace mención a la necesidad de analizar la situación de las Universidades con visión a medio plazo y una de las acciones para alcanzarlo es la:

- Revisión de los Planes Estratégicos de las Universidades Andaluzas a la luz de:

- a) Plan de Innovación y Modernización de Andalucía.
- b) Adaptación de las titulaciones.
- c) Gestión del cambio para la integración en Europa.
- d) Modernización de las estructuras docentes y de gestión.
- e) Nuevo Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación.
- f) VII Programa Marco de Investigación de la Unión Europea.
- g) Alianzas Estratégicas de Cooperación.

De acuerdo con esta recomendación, se han contemplado estos aspectos a la hora de actualizar el Plan Estratégico.

1.2.1.2. LEY ANDALUZA DE UNIVERSIDADES (LAU).

La Ley 15/2003 de 22 de Diciembre, Andaluza de Universidades (BOJA núm. 251 de 31 de diciembre de 2003) en su exposición de motivos se vincula la planificación estratégica a la financiación de las Universidades. Precisamente, el artículo 92 de esta ley relaciona específicamente la planificación estratégica con el modelo de financiación de las Universidades andaluzas de la siguiente forma:

“Cada Universidad pública andaluza, sobre la base del modelo de financiación aprobado, elaborará su respectivo Plan Estratégico, en el que se fijarán sus objetivos específicos sociales, académicos e investigadores, la planificación económica y académica de su actividad y los programas destinados a lograr dichos objetivos”.

El cambio de modelo de financiación de las Universidades Públicas Andaluzas, aprobado mediante acuerdo de 10 de Julio de 2007 del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, hace necesario, por tanto, adaptar el Plan Estratégico a este nuevo patrón de financiación cuyas características más sobresalientes explicamos a continuación.

1.2.1.3 NUEVO MODELO DE FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS

El objetivo fundamental buscado con este nuevo esquema de financiación es que las universidades andaluzas asuman una mayor responsabilidad para su propia sostenibilidad financiera a largo plazo, sobre todo, en lo que respecta a la investigación lo que supone una diversificación proactiva de sus fuentes de financiación mediante la colaboración con empresas y otros agentes sociales.

Este modelo establece que en la financiación de las universidades andaluzas debe producirse un equilibrio adecuado entre la financiación básica, la competitiva y la basada en los resultados. La Universidad debe financiarse en razón de tres conceptos: formación, investigación e innovación, que engloban las funciones encomendadas a las universidades. Cada uno de estos conceptos debe ser atendido financieramente por cada universidad siguiendo principios de capacidad instalada, actividad desarrollada, calidad de la misma y cumplimiento de objetivos de mejora progresiva.

Según este modelo, a partir del año 2007 y hasta el 2011, el 30% de la financiación pública que reciba la Universidad de Jaén estará basada en la consecución de unos objetivos (resultados)

anuales concretos en las líneas estratégicas principales de nuestra actividad universitaria: actividad formativa, excelencia investigadora e innovación. Estos objetivos han constituido un importante marco de referencia en la actualización del Plan Estratégico tratando, a su vez, de implantar un sistema de gobernanza interna fundamentado en prioridades estratégicas.

1.2.2. Nuevos desafíos para la Universidad De Jaén

Como hemos venido comentando, el Plan Estratégico debe ser algo vivo, de modo que los cambios que se producen en el contexto obligan a cambiar o adaptar parte del Plan Estratégico. En este sentido, la actualización del Plan Estratégico ha estado guiada por la necesidad de aprovechar los siguientes desafíos:

1. Adaptar la oferta formativa de la Universidad de Jaén al Espacio Europeo de Educación Superior.
2. Implantación de sistemas de innovación docente en la Universidad de Jaén.
3. Internacionalización y globalización de la actividad docente e investigadora de la Universidad de Jaén.
4. Mayor aproximación a la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos al tejido social, siendo una universidad socialmente responsable y con una mayor presencia en la cooperación internacional al desarrollo.
5. Incrementar el papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los ámbitos de la docencia, la investigación y la gestión.
6. Incorporar la calidad como la variable de gestión clave en la Universidad de Jaén.
7. Elevar la capacidad de emprendimiento de profesores y alumnos.

Para afrontar dichos desafíos se ha definido un nuevo objetivo estratégico y se han adaptado 7 objetivos del Plan Estratégico en vigor. Asimismo, se han definido 13 nuevas líneas de actuación y se han adaptado 16 de las 92 líneas de actuación que contempla el Plan Estratégico actual. En el Anexo I se puede observar de forma más pormenorizada los cambios que se han introducido, a nivel de objetivos y de líneas de actuación, respecto al Plan Estratégico vigente.

Puesto que se trata de una actualización, más que de un nuevo plan estratégico, se ha mantenido el armazón o estructura del Plan Estratégico actual. Esto es, se ha procurado mantener los objetivos y líneas definidos en el vigente Plan Estratégico. Por ello, la actualización se ha centrado, fundamentalmente, en la definición de nuevos proyectos/acciones estratégicas que deberían ejecutarse para alcanzar los objetivos estratégicos.

Por otro lado, y para facilitar la tarea de seguimiento y evaluación del grado de ejecución del plan estratégico, se han definido un conjunto de indicadores objetivos para cada una de las acciones estratégicas que permitan, además, que los integrantes de la comunidad universitaria comprendan el porqué y para qué se adoptan las decisiones en el seno de la Universidad. A su vez, se han establecido metas medibles asociadas a dichos indicadores. En este sentido, se han fijado metas anuales a lograr en cada uno de ellos. De este modo, se podrá evaluar, prácticamente en tiempo real, el grado de cumplimiento de los objetivos y definir, en su caso, las acciones correctoras precisas. Por último, se han fijado el/los responsables de cada una de las acciones estratégicas.

1.3. EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

A continuación explicitamos las 12 fases que integran el proceso de actualización del Plan Estratégico y el cronograma de actuación vinculado a cada una de dichas fases. En dicho cronograma se aprecia como para otorgarle legitimidad al documento elaborado con la actualización del Plan Estratégico éste fue sometido a debate y aprobación por los órganos de gobierno de la Universidad. En concreto, el Consejo Social fue informado en sesión mantenida el 29 de julio de 2008. Posteriormente, el documento final del Plan Estratégico Actualizado fue discutido y sometido a la aprobación del Consejo de Gobierno de la Universidad que, en sesión mantenida el 23 de septiembre de 2008, aprobó por unanimidad el documento. Para finalizar, el Claustro Universitario fue informado en sesión celebrada el 21 de octubre de 2008.

FASES Y CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

	sep-07	oct-07	nov-07	dic-07	ene-08	feb-08	mar-08	abr-08	may-08	jun-08	jul-08	Sept/Oct-08
1	Fase de diagnóstico previo	VICPIAN										
2	Elaboración de propuestas de incorporación de proyectos/acciones estratégicas para cada uno de los miembros del consejo de dirección		VICPIAN									
3	Reuniones internas en cada uno de los vicerrectorados, gerencia y secretaría general para discutir propuestas de acciones/proyectos estratégicos emanadas de VICPIAN			MCD								
4	Reuniones bilaterales entre VICPIAN y los distintos miembros del Consejo de Dirección para acordar acciones/proyectos estratégicos				VICPIAN / MCD							
5	Elaboración propuesta de indicadores y metas para cada uno de los proyectos/acciones estratégicas acordadas con cada uno de los miembros del Consejo de dirección						VICPIAN					
6	Reuniones internas en cada uno de los vicerrectorados, gerencia y secretaría general para discutir propuestas de indicadores y metas emanadas de VICPIAN							MCD				
7	Reuniones bilaterales entre VICPIAN y los distintos miembros del Consejo de Dirección para acordar indicadores y metas asociadas a cada acción/proyecto estratégico								VICPIAN / MCD			
8	Elaboración borrador del Plan Estratégico Actualizado									VICPIAN		
9	Presentación del Plan Estratégico actualizado al Consejo Social para su informe										CONSEJO SOCIAL	
10	Presentación del Plan Estratégico actualizado al Consejo Gobierno para su aprobación											CONSEJO DE GOBIERNO
11	Difusión y comunicación del Plan Estratégico actualizado a la Comunidad Universitaria											VICPIAN
12	Informe al Claustro sobre el Plan Estratégico Actualizado											CLAUSTRO

leyenda:

• VICPIAN: Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de Calidad.

• MCD: Miembros del Consejo de Dirección.





A photograph of a university campus. In the foreground, there is a green lawn with a bush of pink and yellow roses. In the middle ground, a signpost with a yellow sign is visible. The signpost has a small logo at the top and several lines of text on the sign. Behind the signpost is a covered walkway with a white roof and metal pillars. In the background, there are trees and a building. A large, stylized white number '2' with a purple outline is overlaid on the right side of the image.

Misión y visión de la Universidad de Jaén

2.1. Misión de la Universidad de Jaén

El Plan Estratégico de la Universidad de Jaén establece la siguiente Misión:

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Fomentar y contribuir, mediante la orientación al entorno,
al desarrollo de la sociedad,
a través de una formación e investigación,
innovadora y de calidad

El lema del Plan Estratégico, que resume su misión es:

Calidad e Innovación para el desarrollo de la Sociedad

Se orienta a:

- la inserción laboral y a la formación a lo largo de la vida de su alumnado.
- las demandas de investigación, desarrollo e innovación de su contexto socioeconómico.
- contribuir a la dinamización cultural de la provincia de Jaén.

Los valores que guían las actuaciones de la Universidad de Jaén para cumplir con las funciones que tiene encomendadas son: compromiso institucional, satisfacción con el trabajo bien hecho, flexibilidad, respeto, tolerancia, igualdad, solidaridad, responsabilidad social y pensamiento crítico.



2.2. Visión de la Universidad de Jaén

Por otra parte, la imagen de Universidad que se desea alcanzar, mediante la consecución de los objetivos expuestos en el Plan Estratégico, es la siguiente:

VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

- Una Universidad pública de tamaño medio, con alto nivel de calidad docente e investigadora, y de influencia en su entorno.
- Una Universidad que adapta su oferta académica al Espacio Europeo de Educación superior, y que ofrece postgrados de calidad basados en una estrategia de diferenciación y vinculación con las demandas del entorno social.
- Una Universidad con investigación competitiva y con líneas de investigación innovadoras y relevantes a nivel internacional.
- Una Universidad que, a través de la investigación, aporta soluciones a la sociedad, en general, y al sector productivo de su entorno, en particular.
- Una Universidad que actúa como agente dinamizador de la cultura en su ámbito territorial.
- Una Universidad que representa un espacio abierto a las diferentes formas de expresión cultural, a la creación y exposición de ideas, al encuentro de las personas y de las artes en general.
- Una Universidad que gestiona con eficacia y eficiencia y que persigue la satisfacción de sus usuarios internos y externos.
- Una Universidad orientada a mejorar sus resultados en el ámbito de la formación, investigación e innovación.
- Una Universidad que otorga autonomía a sus centros y departamentos en un contexto de corresponsabilidad, de necesidad de cumplir objetivos y de exigencia para que pueda articularse mejor como organización para afrontar los retos presentes y futuros.

- Una Universidad con un gobierno próximo, una dirección dialogante y una gestión ejercida con profesionalidad.
- Una Universidad con una plantilla de profesorado y PAS altamente cualificada, fuertemente motivada e ilusionada con el desempeño de su trabajo.
- Una Universidad que trabaja por la formación integral, con una sólida base humanística y a lo largo de toda la vida de su alumnado.
- Una Universidad con las infraestructuras adecuadas y competitivas para las funciones que desarrolla.
- Una Universidad con recursos financieros suficientes y con fuentes de financiación diversificadas, donde la financiación privada, a través de la transferencia del conocimiento y la prestación de servicios profesionales, es cada vez más significativa.
- Una Universidad que impulsa actividades y colabora con las promovidas por los agentes sociales e institucionales, fundamentalmente con los de presencia en la provincia de Jaén.
- Una Universidad que mantiene vínculos permanentes con sus egresados.
- Una Universidad socialmente responsable y con una presencia destacada en la cooperación internacional al desarrollo.
- Una Universidad que utiliza intensivamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la formación, investigación y gestión.
- Una Universidad que fomenta la movilidad y el bilingüismo entre los miembros de la comunidad universitaria.







Ejes y objetivos
estratégicos

3

3.1 EJES ESTRATÉGICOS

El Plan Estratégico actualizado define 4 grandes ejes estratégicos para el desarrollo futuro de la Universidad de Jaén que agrupan, dentro de ellos, a veintiséis objetivos estratégicos.

Puesto que el Cuadro de Mando Integral será la metodología a utilizar para el Seguimiento del Plan estratégico, los 4 ejes estratégicos se articularán en torno a las 4 perspectivas o enfoques que recoge esta metodología: Cliente-Usuario (identificando los resultados claves que debemos ofrecer a nuestros estudiantes y al entorno), Procesos Internos (definiendo cómo mejorar los procesos internos para satisfacer a los clientes-usuarios), Empleados y Capacidades de la Universidad (señalando cómo puede mantenerse la capacidad de cambiar y mejorar de nuestra Universidad) y Financiero (concretando lo que es necesario conseguir financieramente).

3.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El Plan Estratégico define veintiséis Objetivos Estratégicos que se corresponden con la visión expuesta anteriormente y cuya consecución nos aproximará a esa imagen presentada en el Plan Estratégico.

Estos objetivos agrupados según el Eje Estratégico al que contribuyen son los siguientes:

Eje 1. CLIENTES-USUARIOS: RESULTADOS CLAVE A ALCANZAR

1. Potenciar la oferta formativa, acercando la Universidad a las demandas sociales, a nuevos mercados y escenarios educativos.
2. Consolidar la captación de alumnos de la zona de alta influencia y penetrar en otras zonas de baja influencia.
3. Incrementar la actividad investigadora, aumentando los recursos y mejorando sistemáticamente sus resultados.

4. Detectar y dar respuesta eficiente a las demandas sociales de investigación y servicios profesionales.
5. Servir de referente en la actividad cultural y deportiva de la provincia de Jaén
6. Promover la formación integral del alumnado.
7. Promover la responsabilidad social en la Universidad de Jaén.
8. Incrementar la relación y la integración de la Universidad de Jaén con el entorno social y empresarial.
9. Consolidar la presencia de la UJA en el entorno internacional.
10. Favorecer la inserción laboral y el establecimiento de vínculos con los egresados de la Universidad.

Eje 2. MEJORAR LOS PROCESOS INTERNOS PARA SATISFACER A LOS CLIENTES-USUARIOS.

11. Adaptar la oferta académica al Espacio Europeo de Educación Superior.
12. Realizar una docencia de calidad, cercana al alumno y adaptada a las demandas sociales.
13. Mejorar la calidad del proceso investigador, motivando al personal investigador y apoyando a los grupos de investigación.
14. Incrementar la eficacia y la eficiencia de los servicios, adecuando progresivamente la dotación de recursos humanos y materiales.
15. Fomentar la cultura de calidad, incrementando la orientación de los servicios a los usuarios (internos y externos) y al cuidado del entorno.
16. Favorecer la descentralización, mejorando la comunicación entre los órganos centrales y los centros y departamentos.
17. Mejorar las infraestructuras de la Universidad, como medio para la docencia, la investigación, la gestión y la integración con el entorno.
18. Mejorar la dotación de los centros, departamentos y servicios de la Universidad, incorporando de forma generalizada las nuevas tecnologías.

Eje 3. EMPLEADOS Y CAPACIDADES DE LA UNIVERSIDAD: LAS BASES PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE CAMBIAR Y PROGRESAR DE LA UNIVERSIDAD.

19. Impulsar la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Universidad de Jaén.
20. Mejorar la efectividad de los sistemas de información y comunicación.
21. Mejorar los sistemas de información para la toma de decisiones
22. Desarrollar una política integral de personal que considere la igualdad de género e incluya planes de formación, promoción y motivación de las personas.
23. Establecer una política de salud y prevención de riesgos laborales.
24. Incrementar la calidad de vida en los Campus de la Universidad.
25. Promover la identificación de las personas con los objetivos de la institución, involucrándolas y responsabilizándolas en el proceso de toma de decisiones.

Eje 4. OBJETIVOS FINANCIEROS.

26. Incrementar la captación de recursos financieros



Líneas de actuación

4



4.1 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Plan Estratégico despliega cada uno de los objetivos estratégicos en una serie de líneas de actuación, de carácter cualitativo, cuyo desarrollo permitirá alcanzar el objetivo en cuestión.

El Plan Estratégico actualizado contempla ochenta y siete líneas de actuación, que se desglosan para cada uno de los objetivos de la siguiente forma:

.....
OBJETIVO 1: POTENCIAR LA OFERTA FORMATIVA, ACERCANDO LA UNIVERSIDAD A LAS DEMANDAS SOCIALES, A NUEVOS MERCADOS Y ESCENARIOS EDUCATIVOS

- 1.1: Ampliar la oferta formativa adaptada a las demandas de la sociedad
- 1.2: Incrementar la oferta de formación continua
- 1.3: Acercar la Universidad a nuevos usuarios, extendiendo las iniciativas existentes y creando nuevas modalidades

.....
OBJETIVO 2: CONSOLIDAR LA CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE LA ZONA DE ALTA INFLUENCIA Y PENETRAR EN OTRAS ZONAS DE BAJA INFLUENCIA

- 2.1: Mejorar la comunicación entre la Universidad de Jaén y la Enseñanza no universitaria
- 2.2: Diseñar mecanismos de promoción adaptados a las nuevas demandas
- 2.3: Mejorar el proceso de acogida y orientación dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso

.....
OBJETIVO 3: INCREMENTAR LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA, AUMENTANDO LOS RECURSOS Y MEJORANDO SISTEMÁTICAMENTE SUS RESULTADOS

- 3.1: Incrementar los servicios de apoyo al investigador
- 3.2: Mejorar y optimizar el uso de la infraestructura técnica para la investigación
- 3.3: Mejorar los resultados objetivos de la actividad investigadora

.....

OBJETIVO 4: DETECTAR Y DAR RESPUESTA EFICIENTE A LAS DEMANDAS SOCIALES DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS PROFESIONALES

- 4.1: Impulsar la investigación en áreas y tecnologías de impacto en el desarrollo socioeconómico del entorno
- 4.2: Dar a conocer la capacidad investigadora y de prestación de servicios de la Universidad en su entorno social
- 4.3: Establecer vínculos permanentes con el entorno social y empresarial

.....

OBJETIVA 5: SERVIR DE REFERENTE EN LA ACTIVIDAD CULTURAL Y DEPORTIVA DE LA PROVINCIA DE JAÉN

- 5.1: Desarrollar un actividad cultural continuada y de calidad
- 5.2: Fomentar la participación de la comunidad universitaria en las actividades culturales
- 5.3: Fomentar la actividad deportiva en los distintos niveles (mantenimiento, competición interna y competiciones oficiales)
- 5.4: Potenciar el servicio de publicaciones de la Universidad de Jaén
- 5.5: Incrementar y mejorar las infraestructuras dedicadas a las actividades culturales y deportivas

.....

OBJETIVO 6: PROMOVER LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ALUMNADO

- 6.1: Fomentar la participación del alumnado en actividades extracurriculares
- 6.2: Fomentar la dinamización social del alumnado
- 6.3: Favorecer la integración social del estudiante
- 6.4: Fomentar la cultura de la solidaridad en la Universidad de Jaén

.....

OBJETIVO 7: PROMOVER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

- 7.1: Desarrollar una política de responsabilidad social en la Universidad de Jaén

- 7.2: Desarrollar actuaciones en materia de responsabilidad social y medioambiental
- 7.3: Desarrollar el Plan de Accesibilidad Global de la Universidad de Jaén

.....

OBJETIVO 8: INCREMENTAR LA RELACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL

- 8.1: Establecer vínculos de colaboración con el entorno social de la Universidad
- 8.2: Establecer vínculos de colaboración con el entorno empresarial
- 8.3: Fomentar la presencia de la Universidad en la ciudad de Jaén y en la provincia
- 8.4: Potenciar la estructura para facilitar el contacto entre la Universidad de Jaén y la Sociedad

.....

OBJETIVO 9: CONSOLIDAR LA PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN EN EL ENTORNO INTERNACIONAL

- 9.1: Favorecer la movilidad de los miembros de la Comunidad universitaria y la atracción de estudiantes extranjeros
- 9.2: Impulsar la participación de la Universidad de Jaén en la cooperación internacional al desarrollo

.....

OBJETIVO 10: FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL Y EL ESTABLECIMIENTO DE VÍNCULOS CON LOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD

- 10.1: Potenciar y mejorar el servicio de prácticas en empresa para el alumnado de la Universidad
- 10.2: Mantener vínculos permanentes con los egresados
- 10.3: Establecer mecanismos para la orientación profesional del alumnado implicando a los distintos agentes de la Universidad
- 10.4: Fomentar el emprendimiento y la creación de empresas en la Universidad de Jaén

.....
OBJETIVO 11: ADAPTAR LA OFERTA ACADÉMICA AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- 11.1: Adaptar la oferta de grado al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior
- 11.2: Potenciar la oferta de postgrado
- 11.3: Potenciar la oferta de enseñanzas conjuntas con Universidades Extranjeras

.....
OBJETIVO 12: REALIZAR UNA DOCENCIA DE CALIDAD, CERCANA AL ALUMNO Y ADAPTADA A LAS DEMANDAS SOCIALES

- 12.1: Sistematizar y profundizar en los procesos de evaluación de la calidad docente
- 12.2: Fomentar la innovación y la mejora de la función docente
- 12.3: Implantar sistemas de garantía de calidad en las titulaciones
- 12.4: Fomentar el bilingüismo mediante la docencia en inglés

.....
OBJETIVO 13: MEJORAR LA CALIDAD DEL PROCESO INVESTIGADOR, MOTIVANDO AL PERSONAL INVESTIGADOR Y APOYANDO A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

- 13.1: Incrementar el apoyo a los grupos de investigación, especialmente a los emergentes y a los de mayor impacto nacional e internacional
- 13.2: Potenciar los mecanismos de motivación del profesorado hacia la investigación
- 13.3: Incorporar personal investigador de reconocida valía

.....
OBJETIVO 14: INCREMENTAR LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS, ADECUANDO PROGRESIVAMENTE LA DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

- 14.1: Desarrollar mecanismos de reorganización de la plantilla, que permitan una mejor atención de los servicios
- 14.2: Sistematizar y racionalizar el funcionamiento de los servicios

14.3: Optimizar el grado de utilización del equipamiento científico-técnico disponible.

14.4: Mejorar y potenciar los servicios de gestión patrimonial

.....
OBJETIVO 15: FOMENTAR LA CULTURA DE LA CALIDAD, INCREMENTANDO LA ORIENTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS (INTERNOS Y EXTERNOS) Y AL CUIDADO DEL ENTORNO

15.1: Orientar los servicios a los usuarios, planificando, evaluando y mejorando la calidad de los mismos

15.2: Extender los servicios de la Universidad a los egresados y al entorno social

15.3: Establecer mecanismos de participación de los usuarios y gestores en el desarrollo de los servicios

.....
OBJETIVO 16: FAVORECER LA DESCENTRALIZACIÓN, MEJORANDO LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS ÓRGANOS CENTRALES Y LOS CENTROS Y DEPARTAMENTOS

16.1: Desarrollar un proceso de descentralización para dotar de mayor autonomía y responsabilidad a los centros

16.2: Promover la elaboración de Planes de Actuación en Centros y Departamentos que, alineados con los objetivos generales de la institución, desarrollen objetivos de mejora en dichos órganos

16.3: Incrementar la transparencia y eficiencia de la estructura organizativa de la institución

.....
OBJETIVO 17: MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA UNIVERSIDAD, COMO MEDIO PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN, LA GESTIÓN Y LA INTEGRACIÓN CON EL ENTORNO

17.1: Integrar físicamente los Campus de la Universidad de Jaén con las localidades del entorno

17.2: Desarrollar un Plan de expansión de los Campus, tanto en suelo como en edificios

- 17.3: Utilizar edificios en el centro de la ciudad como elemento de integración con el entorno
- 17.4: Desarrollar las nuevas infraestructuras del Campus de Linares
- 17.5: Fomentar y potenciar la utilización de la infraestructura deportiva de la Universidad de Jaén
- 17.6: Desarrollar un plan para dar respuesta a las necesidades de espacio para docencia, investigación y gestión
- 17.7: Realizar un mantenimiento preventivo de las instalaciones de la universidad

.....

OBJETIVO 18: MEJORAR LA DOTACIÓN DE LOS CENTROS, DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD, INCORPORANDO DE FORMA GENERALIZADA LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

- 18.1: Dotar a los Campus de espacios e infraestructuras para la utilización de medios audiovisuales
- 18.2: Mejorar la dotación de espacios y medios para el personal docente e investigador
- 18.3: Optimizar la utilización de los espacios

.....

OBJETIVO 19: IMPULSAR LA UTILIZACIÓN DE LAS TICs EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

- 19.1: Implantar la Administración Electrónica en la Universidad de Jaén
- 19.2: Utilizar las TICs como apoyo a la docencia
- 19.3: Utilizar las TICs como apoyo a la investigación
- 19.4: Utilizar los medios telemáticos como principal vía de comunicación y divulgación

.....

OBJETIVO 20: MEJORAR LA EFECTIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 20.1: Implantar nuevos mecanismos de comunicación efectiva al usuario y mejorar los existentes

20.2: Establecer y sistematizar mecanismos para la comunicación entre servicios y dentro de ellos

20.3: Mejorar los mecanismos de información institucional

.....

OBJETIVO 21: MEJORAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES

21.1: Desarrollar un sistema integrado de información para la toma de decisiones

.....

OBJETIVO 22: DESARROLLAR UNA POLÍTICA INTEGRAL DE PERSONAL QUE CONSIDERE LA IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUYA PLANES DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y MOTIVACIÓN DE LAS PERSONAS

22.1: Establecer mecanismos para la formación, promoción y motivación del PDI, incrementando su capacitación y su adaptación a la gestión universitaria

22.2: Establecer mecanismos para la formación, promoción y motivación del PAS, que mejoren la cualificación profesional, incrementen la eficacia institucional y aporten transparencia en los procesos de gestión

22.3: Establecer mecanismos para atender a la igualdad de género en la Universidad de Jaén.

.....

OBJETIVO 23: ESTABLECER UNA POLÍTICA DE SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

23.1: Establecer una política que incremente los niveles de salud de la comunidad universitaria

23.2: Incrementar los niveles de seguridad a través de la prevención de riesgos laborales

.....

OBJETIVO 24: INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDA EN LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD

24.1: Mejorar la imagen de los campus de la Universidad

24.2: Mejorar las instalaciones y espacios de ocio, deporte y mantenimiento

Líneas de actuación

Líneas de actuación

Líneas de actuación

Líneas de actuación

Líneas de actuación

Líneas de actuación

Líneas de actuación

24.3: Potenciar la implantación de servicios externos de atención social a la Comunidad Universitaria

24.4: Mejorar y desarrollar los sistemas de becas y el Plan de Acción Social

24.5: Mejorar los servicios de cafetería y restauración

.....

OBJETIVO 25: PROMOVER LA IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS CON LOS OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN, INVOLUCRÁNDOLAS Y RESPONSABILIZÁNDOLAS EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES

25.1: Desarrollar mecanismos que fomenten y permitan que las personas se involucren en la toma de decisiones

25.2: Implicar a las personas en el progreso de la Universidad

25.3: Desarrollar una política de incentivos variables

.....

OBJETIVO 26: INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

26.1: Incrementar el grado de financiación privada

26.2: Incrementar el grado de financiación pública

Acciones estratégicas



5.1 ACCIONES ESTRATÉGICAS

El Plan Estratégico actualizado se concreta finalmente en ciento sesenta y cuatro (164) acciones concretas que constituyen los pasos que, en la actualidad, se consideran necesarios para implantar las líneas de actuación.

Lo novedoso de esta parte del Plan ha sido la definición de indicadores objetivos asociados a cada una de las acciones estratégicas. Además, a cada uno de los indicadores se le ha vinculado una meta concreta temporalizada con vistas a facilitar el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico en años venideros. Igualmente, la definición de indicadores y metas asociadas a cada una de las acciones permitirá implementar herramientas muy valiosas en el Sistema de Dirección Estratégica de la Universidad de Jaén, como es, el Cuadro de Mando Integral.

Por otra parte, cabe mencionar que algunas de las acciones planteadas ya están siendo ejecutadas por la Universidad. No podía ser de otra forma, puesto que durante el proceso de actualización, la Universidad no ha cesado en su progreso, y tanto la actualización del Plan Estratégico como la “vida” de la Universidad se han ido realimentando, de forma continua durante el proceso.

En definitiva, las acciones que el Plan Estratégico actualizado define para cada una de las líneas de actuación son las siguientes:

EJE 1: CLIENTES-USUARIOS: RESULTADOS CLAVE A ALCANZAR

OBJETIVO 1: POTENCIAR LA OFERTA FORMATIVA, ACERCANDO LA UNIVERSIDAD A LAS DEMANDAS SOCIALES, A NUEVOS MERCADOS Y ESCENARIOS EDUCATIVOS

Línea 1.1.: Ampliar la oferta formativa adaptada a las demandas de la sociedad

Código: 111	Responsable: Consejo de Dirección y Consejo Social
Acción: ANALIZAR LA IMPLANTACIÓN DE NUEVOS TÍTULOS EN BASE A DEMANDAS SOCIALES CONTRASTADAS	
Indicadores: 1) Realizar el estudio para planificar e implantar el título de Grado en Medicina en la Universidad de Jaén (Sí/No) 2) Analizar la viabilidad de implantar nuevos títulos de grado en base a demandas realizadas por la sociedad (Sí/No)	Metas: 1) 2010 2) 2010

Línea 1.2.: Incrementar la oferta de Formación Continua

Código: 121	Responsable: Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente
Acción: INCREMENTAR LA OFERTA DE FORMACIÓN PERMANENTE QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO	
Indicadores: 1) N° de cursos relacionados con el entorno 2) N° de alumnos asistentes a dichos cursos	Metas: 1) Aumento de un 5% anual 2) Aumento de un 10% anual

Código: 122	Responsable: Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente
Acción: EXTENDER LA OFERTA DE CURSOS MONOGRÁFICOS EN COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA	
Indicadores:	Metas:
1) N° de cursos ofertados en colaboración con ayuntamientos	1) Aumento de un 10% anual
2) N° de Ayuntamientos que colaboran en la financiación de los cursos monográficos	2) 10 aytos. en 2010

Código: 123	Responsable: Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente
Acción: DISEÑAR UNA OFERTA DE FORMACIÓN DIRIGIDA A PROFESORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA	
Indicadores:	Metas:
1) Diseño de una oferta de formación específica para profesores de Enseñanza Primaria y Secundaria (Sí/No)	1) 2009
2) N° de alumnos matriculados en dicha oferta formativa	2) 50 alumnos en 2010

Línea 1.3.: Acercar la Universidad a nuevos usuarios, extendiendo las iniciativas existentes y creando nuevas modalidades

Código: 131	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: POTENCIAR LA UNIVERSIDAD DE MAYORES	
Indicadores:	Metas:
1) N° de horas ofertadas en la Universidad de Mayores	1) Aumento de un 10% anual
2) N° alumnos en dichos cursos	2) Aumento de un 15% anual
3) N° sedes donde se ofertan los cursos de la Universidad de Mayores	3) 5 sedes en 2010

Código: 132	Responsable: Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente
Acción: INTRODUCIR LA ENSEÑANZA VIRTUAL EN LOS POSTGRADOS	
Indicadores:	Metas:
1) N° de postgrados mayoritariamente impartidos de forma virtual	1) 20% de la oferta total de postgrado
2) N° de postgrados presenciales con un porcentaje de formación virtual	2) El 40% de la docencia total de los postgrados oficiales se imparta de forma virtual

Código: 133	Responsable: Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación
Acción: IMPULSAR LOS CURSOS VIRTUALES DE READIESTRAMIENTO-APRENDIZAJE PARA TODA LA VIDA DIRIGIDOS A LA SOCIEDAD	
Indicadores:	Metas:
1) N° de cursos virtuales de readiestramiento-aprendizaje ofertados	1) 5 cursos al año
2) N° alumnos matriculados en dichos cursos	2) 100 alumnos al año
3) N° de cursos/objetos de conocimiento situados en el Campus Virtual Andaluz	3) 3 cursos/objetos para diciembre de 2008 y 3 cursos/objetos adicionales para 2009

OBJETIVO 2: CONSOLIDAR LA CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE LA ZONA DE ALTA INFLUENCIA Y PENETRAR EN OTRAS ZONAS DE BAJA INFLUENCIA

Línea 2.1.: Mejorar la comunicación entre la Universidad de Jaén y la Enseñanza no universitaria

Código: 211	Responsable: Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral
Acción: MANTENER Y POTENCIAR EL PROGRAMA "CONOCE TU UNIVERSIDAD" (VISITAS GUIADAS, MESAS REDONDAS, JORNADAS INFORMATIVAS, PROGRAMAS EN TELEVISIONES LOCALES, ETC.)	
Indicadores: 1) N° de institutos en los que se imparte bachillerato de la provincia que participan en las visitas guiadas 2) N° de Jornadas informativas organizadas anualmente	Metas: 1) 100% de los institutos 2) 2 jornadas/año

Código: 212	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: ESTABLECER UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y VISITAS CON LOS IES EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN	
Indicadores: 1) N° de competiciones deportivas con los IES en instalaciones de la UJA 2) N° de IES que participan en el programa de actividades deportivas	Metas: 1) 1 al año 2) Aumento de un 10% anual

Código: 213	Responsable: Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales
Acción: ELABORAR UN DIARIO DIGITAL DE INFORMACIÓN Y UNA RADIO UNIVERSITARIA PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN	
Indicadores: 1) Edición del diario digital de la UJA 2) Puesta en marcha de una radio universitaria	Metas: 1) 2008 2) 2010

Código: 214	Responsable: Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral
Acción: REFORZAR LAS RELACIONES CON LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS EN LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA (PROFESORES, ORIENTADORES, PADRES Y MADRES, EQUIPO DIRECTIVO, ETC.)	
Indicadores:	Metas:
1) N° reuniones con orientadores y equipos directivos de I.E.S.	1) 2 reuniones/año
2) N° de I.E.S en los que se imparte bachillerato de la provincia cuyos profesores visitan la UJA	2) 100% de los IES de la provincia
3) N° de padres y madres que acuden a las Jornadas/año	3) 600 padres y madres

Línea 2.2.: Diseñar mecanismos de promoción adaptados a las nuevas demandas

Código: 221	Responsable: Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación
Acción: REESTRUCTURAR LA PÁGINA WEB Y ADAPTARLA A LOS CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD Y USABILIDAD	
Indicadores:	Metas:
1) Reestructuración de la página web para adaptarla a criterios de accesibilidad y usabilidad (Sí/No)	1) 2009

Línea 2.3.: Mejorar el proceso de acogida y orientación dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso

Código: 231	Responsable: Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral
Acción: DESARROLLAR PROCEDIMIENTOS PARA LA ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	
Indicadores:	Metas:
1) Diseño de un procedimiento marco para ayudar y aconsejar en la elección de asignaturas de libre elección en función de los proyectos académicos o profesionales del alumno (Sí/No)	1) Diciembre 2008
2) Diseño de un procedimiento para orientar y asesorar sobre los derechos y recursos sociales existentes a los que los estudiantes pueden optar (Sí/No)	2) Diciembre 2008
3) Elaboración de un documento que contenga información sobre becas, ayudas y otros asuntos que pudieran ser de interés para los estudiantes de nuevo ingreso (Sí/no)	3) Diciembre 2008 y actualización anual
4) N° de jornadas anuales de orientación y acogida para los estudiantes de nuevo ingreso (Sí/no)	4) 1 al año

Código: 232	Responsable: Vicerrectorado de Ordenación Académica, Innovación Docente y Profesorado
Acción: FOMENTAR LA REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE CURSOS DE PREPARACIÓN (CURSOS "CERO") DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	
Indicadores:	Metas:
1) N° de cursos de preparación dirigidos a nuevos estudiantes	1) 10 cursos/año
2) N° de cursos de preparación evaluados positivamente por el alumnado mediante encuesta	2) 100% cursos desarrollados

OBJETIVO 3: INCREMENTAR LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA, AUMENTANDO LOS RECURSOS Y MEJORANDO SISTEMÁTICAMENTE SUS RESULTADOS

Línea 3.1: Incrementar los servicios de apoyo al investigador

Código: 311	Responsable: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Investigación
Acción: ESTABLECER UN SISTEMA DE APOYO PERSONALIZADO PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	
Indicadores: 1) N° de gestores de investigación para proyectos del Programa Marco Unión Europea 2) N° de gestores de investigación para proyectos del resto de convocatorias nacionales y autonómicas	Metas: 1) 1 gestor para 2009 2) 1 gestor para 2010

Línea 3.2: Mejorar y optimizar el uso de la infraestructura técnica para la investigación

Código: 321	Responsable: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Investigación
Acción: APOYAR LA ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO Y DE RECURSOS HUMANOS A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN	
Indicadores: 1) Inversión en adquisición y mantenimiento en equipamiento científico-técnico a los grupos de investigación 2) N° de técnicos en los servicios técnicos de investigación	Metas: 1) Aumento de un 15% con respecto a la situación de 2007 2) 15 en 2010

Línea 3.3: Mejorar los resultados objetivos de la actividad investigadora

Código: 331	Responsable: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Investigación
Acción: ESTABLECER UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA QUE SE DESARROLLA EN LA UJA PARA PROPICIAR LA MEJORA DE ESTA ACTIVIDAD	
Indicadores: 1) Establecimiento de un sistema de indicadores para realizar un seguimiento y evaluación de la actividad investigadora (Sí/No) 2) Definición de valores objetivo a alcanzar en cada uno de los indicadores definidos (Sí/No)	Metas: 1) 2008 2) 2008

Código: 332	Responsable: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Investigación
Acción: DESARROLLAR UN PLAN ESPECIAL PARA INCREMENTAR EL NÚMERO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONALES	
Indicadores: 1) Creación de una Oficina de Proyectos Europeos (Sí/No) 2) N° de proyectos de investigación dentro del Programa Marco de la Unión Europea y extracomunitarios conseguidos 3) N° de estancias de investigación realizadas por el PDI en Centros extranjeros	Metas: 1) Diciembre de 2009 2) 6 proyectos internacionales hasta 2010 3) Aumento de un 10% en 2010 con respecto a 2007

OBJETIVO 4: DETECTAR Y DAR RESPUESTA EFICIENTE A LAS DEMANDAS SOCIALES DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS PROFESIONALES

Línea 4.1: Impulsar la investigación en áreas y tecnologías de impacto en el desarrollo socioeconómico del entorno

Código: 411	Responsable: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Investigación
Acción: ATENDER LAS NECESIDADES DE I+D+i DEL TEJIDO SOCIOECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN	
Indicadores:	Metas:
1) Número de contratos OTRI suscritos	1) Aumento de un 15% anual
2) Financiación vinculada a los contratos OTRI	2) Aumento de un 15% anual
3) N° de profesores implicados en contratos OTRI suscritos	3) Aumento de un 10% anual

Código: 412	Responsable: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Investigación
Acción: IMPULSAR LA CREACIÓN DE CENTROS E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIOS	
Indicadores:	Metas:
1) N° de Centros e Institutos de Investigación creados	1) 2 en 2010

Línea 4.2: Dar a conocer la capacidad investigadora y de prestación de servicios de la Universidad en su entorno social

Código: 421	Responsable: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Investigación y V. de Comunicación y Rel. Institucionales
Acción: DISEÑAR UN PLAN DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DIRIGIDA AL ENTORNO SOCIOECONÓMICO	
Indicadores:	Metas:
1) Diseño del plan de divulgación científica dirigida al entorno socioeconómico (Sí/No)	1) 2009
2) Evaluar el grado de conocimiento de la oferta científica del entorno socioeconómico (Sí/No)	2) 1 Encuesta anual para evaluar el grado de conocimiento de la oferta científica de la Universidad

Línea 4.3: Establecer vínculos permanentes con el entorno social y empresarial

Código: 431	Responsable: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Investigación
Acción: MANTENER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN EN LOS PARQUES CIENTÍFICOS-TECNOLÓGICOS Y CENTROS DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	
Indicadores:	Metas:
1) N° de colaboraciones con parques científicos tecnológicos y centros de innovación y tecnología	1) 10 colaboraciones hasta 2010
2) N° de actividades conjuntas de difusión realizadas	2) Aumento de un 10% hasta 2010 sobre la situación del año 2007

OBJETIVO 5: SERVIR DE REFERENTE EN LA ACTIVIDAD CULTURAL Y DEPORTIVA DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Línea 5.1: Desarrollar un actividad cultural continuada y de calidad

Código: 511	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: CONVOCAR PREMIOS DE PROMOCIÓN CULTURAL EN AMBITOS TALES COMO, NOVELA, FOTOGRAFÍA, PINTURA, ETC.	
Indicadores: 1) Desarrollo de la convocatoria de premios de promoción cultural (Sí/ No)	Metas: 1) Diciembre 2008

Código: 512	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: PROMOVER DE FORMA CONTINUA ACTIVIDADES DE CONFERENCIAS, CICLOS Y FOROS DE DEBATE, TANTO DE FORMA DIRECTA COMO EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	
Indicadores: 1) N° de Conferencias, Ciclos y foros de debate promovidos por la UJA 2) N° de conferencias, ciclos y foros de debate en los que colabora la UJA	Metas: 1) Aumento de un 10% anual 2) Aumento de un 5% anual

Línea 5.2: Fomentar la participación de la comunidad universitaria en las actividades culturales

Código: 521	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria	
Acción: DETECTAR Y ANALIZAR LAS DEMANDAS CULTURALES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON VISTAS A LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES		
Indicadores:		Metas:
1) Estudios realizados para detectar y analizar la demanda de actividades culturales de la comunidad universitaria		1) Un estudio anual
2) N° actividades anuales realizadas conforme a dichos estudios		2) 80% de las actividades más demandadas según el estudio anual

Código: 522	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria	
Acción: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA UJA EN FUNDACIONES CULTURALES		
Indicadores:		Metas:
1) N° de fundaciones culturales en las que participa la UJA		1) 10 fundaciones culturales en 2010

Línea 5.3: Fomentar la actividad deportiva en los distintos niveles (mantenimiento, competición interna y competiciones oficiales)

Código: 531	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria	
Acción: DESARROLLAR UN PROGRAMA DE BECAS PARA LOS ESTUDIANTES QUE SEAN DEPORTISTAS DE ÉLITE		
Indicadores:		Metas:
1) Desarrollo del programa de becas para deportistas de élite (Sí/No)		1) Diciembre 2008
2) N° deportistas de élite becados		2) 100% de los deportistas de élite

Código: 532	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA DE LAS MUJERES EN TODAS LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL SAFYD	
Indicadores:	Metas:
1) N° actividades deportivas en las que participan mujeres	1) 7 actividades en 2010
2) N° de mujeres que participan en actividades del SAFYD	2) Aumento de un 5% anual

Código: 533	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: FOMENTAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONVENIOS Y LA BÚSQUEDA DE PATROCINIO CON OTRAS INSTITUCIONES	
Indicadores:	Metas:
1) N° de instituciones que patrocinan actividades deportivas de la UJA	1) Aumento de un 10% anual
2) N° de participantes en dichas actividades	2) Aumento de un 10% anual

Línea 5.4: Potenciar el servicio de publicaciones de la Universidad de Jaén

Código: 541	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: ESTRUCTURAR Y DEFINIR UNA POLÍTICA EDITORIAL PARA EL SERVICIO DE PUBLICACIONES PARA CONVERTIRLO EN UNA EDITORIAL UNIVERSITARIA	
Indicadores:	Metas:
1) Definición de la política editorial del servicio publicaciones (Sí/no)	1) Diciembre 2008
2) N° de libros singulares editados	2) 1 libro más al año

Línea 5.5: Incrementar y mejorar las infraestructuras dedicadas a las actividades culturales y deportivas

Código: 551	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: DOTAR A LA UNIVERSIDAD DE MAYOR NÚMERO DE INSTALACIONES PARA ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, Y MEJORAR LA ADECUACIÓN DE LAS EXISTENTES A ESTOS USOS	
Indicadores: 1) Número de nuevas instalaciones para actividades culturales y/o deportivas 2) Número de instalaciones culturales y/deportivas mejoradas	Metas: 1) 2 nuevas instalaciones en 2010 2) 2 instalaciones mejoradas en 2009

OBJETIVO 6: PROMOVER LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ALUMNADO

Línea 6.1: Fomentar la participación del alumnado en actividades extracurriculares

Código: 611	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: REFORZAR LA POLÍTICA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN PARA QUIENES PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES	
Indicadores: 1) N° alumnos que se benefician del reconocimiento de créditos 2) N° de créditos de libre configuración reconocidos	Metas: 1) Aumento de un 10% anual 2) Aumento de un 5% anual

Línea 6.2: Fomentar la dinamización social del alumnado

Código: 621	Responsable: Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral
Acción: DEFINIR Y PONER EN MARCHA UN PLAN DE ACTUACIÓN DE LA OFICINA DE VOLUNTARIADO	
Indicadores: 1) Diseño del Plan de actuación de la oficina de voluntariado (Sí/No) 2) N° de actividades de voluntariado realizadas al año 3) N° estudiantes con participación efectiva en programas de voluntariado	Metas: 1) Octubre 2008 2) Incremento de un 3% anual 3) Aumento del 5% anual

Línea 6.3: Favorecer la integración social del estudiante

Código: 631	Responsable: Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral
Acción: CREAR UN PUNTO DE INFORMACIÓN ÚNICO SOBRE ALOJAMIENTOS DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES	
Indicadores:	Metas:
1) Creación del punto de información único sobre alojamientos (Sí/No)	1) Septiembre de 2008

Código: 632	Responsable: Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral
Acción: MANTENER Y MEJORAR LA AYUDA SOCIAL URGENTE DE TIPO PUNTUAL PARA EL ALUMNADO	
Indicadores:	Metas:
1) Incrementar el volumen de recursos destinados a ayuda social urgente	1) Aumentar un 10%/año
2) Atender la demanda de ayuda urgente de estudiantes que cumplan con los requisitos de la convocatoria	2) 100% de los alumnos

Línea 6.4: Fomentar la cultura de la solidaridad en la Universidad de Jaén

Código: 641	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: PROMOVER ACTIVIDADES CULTURALES DE CARÁCTER SOLIDARIO	
Indicadores:	Metas:
1) N° de actividades culturales de carácter solidario desarrolladas en la UJA	1) Aumento de un 10% anual
2) N° de actividades culturales de carácter solidario en las que participa la UJA	2) Aumento de un 5% anual

Código: 642	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: PROGRAMAR ACTIVIDADES CULTURALES QUE FOMENTEN EL CONOCIMIENTO Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL	
Indicadores: 1) N° actividades culturales organizadas por la UJA para fomentar el conocimiento y respeto a la diversidad cultural	Metas: 1) 3 actividades al año

OBJETIVO 7: PROMOVER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Línea 7.1: Desarrollar una política de responsabilidad social en la Universidad de Jaén

Código: 711	Responsable: Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad y Consejo Social
Acción: DISEÑAR Y ELABORAR INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA PARA LA SOCIEDAD	
Indicadores:	Metas:
1) Elaboración de un anuario estadístico de la Universidad de Jaén (Sí/No)	1) Primero en 2009
2) Confección de la memoria de responsabilidad social corporativa de la UJA	2) Primera en 2010

Código: 712	Responsable: Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
Acción: ESTABLECER CÓDIGOS DE CONDUCTA EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	
Indicadores:	Metas:
1) Establecimiento de los códigos de conducta en materia de responsabilidad social (Sí/No)	1) Enero de 2010

Línea 7.2: Desarrollar actuaciones en materia de responsabilidad social y medioambiental

Código: 721	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: ESTABLECER E IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL QUE ASEGURE LA SOSTENIBILIDAD DE LOS CAMPUS DE LINARES Y JAÉN	
Indicadores: 1) Diseño del sistema de gestión medioambiental que asegure la sostenibilidad de los Campus de Linares y Jaén (Sí/No) 2) Implementación de un sistema de gestión medioambiental	Metas: 1) Junio 2009 2) Enero de 2010

Código: 722	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: ESTABLECER E IMPLEMENTAR UN SISTEMA PARA EL USO DE AGUA DE RIEGO EN EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DEL CAMPUS DE LAS LAGUNILLAS	
Indicadores: 1) Implantar un sistema para el uso de agua de riego para mantenimiento de zonas verdes (Sí/No)	Metas: 1) 2010

Código: 723	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: DESARROLLAR UN PLAN DE ACTUACIÓN ORIENTADO HACIA LA CONCIENCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL	
Indicadores: 1) Diseño del plan de actuación orientado hacia la concienciación medioambiental (Sí/No) 2) Evaluación del grado de concienciación medioambiental de la Comunidad Universitaria (Sí/No)	Metas: 1) Diciembre 2008 2) Realización evaluación mediante cuestionario en 2010

Línea 7.3: Desarrollar el Plan de Accesibilidad Global de la Universidad de Jaén

Código: 731	Responsable: Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
Acción: PONER EN FUNCIONAMIENTO EL PLAN DE ACCESIBILIDAD GLOBAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN	
Indicadores: 1) N° de actuaciones desarrolladas contempladas en el Plan de Accesibilidad Global	Metas: 1) 100% de las actuaciones contempladas en el cronograma del Plan de Accesibilidad Global

OBJETIVO 8: INCREMENTAR LA RELACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL

Línea 8.1: Establecer vínculos de colaboración con el entorno social de la Universidad

Código: 811	Responsable: Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales
Acción: ESTABLECER LÍNEAS DE COLABORACIÓN, A TRAVÉS DE CONVENIOS ESPECÍFICOS, CON LOS COLEGIOS Y LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES, ASÍ COMO CON LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA	
Indicadores:	Metas:
1) N° de asociaciones y colegios profesionales con convenios de colaboración con la Universidad de Jaén	1) 100% de asoc. Y colegios profesionales de la provincia en 2010
2) N° de asociaciones de Desarrollo con convenio de colaboración con la Universidad de Jaén	2) 100% de las asociaciones de desarrollo de la provincia en 2010
3) N° de encuentros, actividades, etc. realizados con asociaciones y colegios profesionales y con asociaciones de desarrollo	3) una actividad, encuentro, etc anual con las asociaciones conveniadas

Código: 812	Responsable: Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales
Acción: DEBATIR ANUALMENTE LA SITUACIÓN DE NUESTRA UNIVERSIDAD CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	
Indicadores:	Metas:
1) N° reuniones al año con la comunidad universitaria para debatir la situación de la Universidad	1) 1 reunión al año



Código: 813	Responsable: Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales
Acción: MEJORAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE CONVENIOS	
Indicadores:	Metas:
1) Ubicación de la base de datos sobre convenios en el Vic. Comunicación y Relaciones Institucionales (Sí/No)	1) Octubre 2008
2) Mejora del diseño de la base de datos de convenios e implantación de un sistema automático de aviso sobre revisión/renovación de los contratos (Sí/No)	2) Febrero de 2009
3) Diseño y creación de una base de datos para registrar las comisiones de seguimiento de los convenios suscritos por la UJA (Sí/No)	3) 2010

Código: 814	Responsable: Consejo de Dirección y Consejo Social
Acción: FAVORECER EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL CONSEJO SOCIAL COMO ÓRGANO DE RELACIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD	
Indicadores:	Metas:
1) N° reuniones realizadas para promover las relaciones de la Universidad y su entorno económico y social	1) 6 al año a partir del 2009
2) N° de contratos con entidades públicas o privadas surgidos a raíz de la actividad del Consejo Social	2) 4 al año a partir del 2009

Línea 8.2: Establecer vínculos de colaboración con el entorno empresarial

Código: 821	Responsable: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
Acción: FORTALECER LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN (OTRI) IMPULSANDO LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA	
Indicadores:	Metas:
1) N° de patentes en explotación	1) 5 en 2010
2) N° de empresas de base tecnológicas creadas	2) 3 en 2010

Línea 8.3: Fomentar la presencia de la Universidad en la ciudad de Jaén y en la provincia

Código: 831	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: MANTENER Y POTENCIAR LAS ACTUACIONES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA	
Indicadores:	Metas:
1) N° actuaciones de extensión universitaria en las localidades de la provincia	1) Aumento de un 10% anual
2) N° de localidades en las que se realizan actividades de extensión universitaria	2) Aumento de un 10% anual

Línea 8.4: Potenciar la estructura para facilitar el contacto entre la Universidad de Jaén y la Sociedad

Código: 841	Responsable: Consejo de Gobierno y Consejo Social
Acción: CONSTITUIR Y PONER EN MARCHA LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA	
Indicadores:	Metas:
1) Creación y puesta en funcionamiento de la Fundación Universidad-Empresa (Sí/No)	1) 2010

OBJETIVO 9: CONSOLIDAR LA PRESENCIA DE LA UJA EN EL ENTORNO INTERNACIONAL

Línea 9.1: Favorecer la movilidad de los miembros de la Comunidad universitaria y la atracción de estudiantes extranjeros

Código: 911	Responsable: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación
Acción: INCREMENTAR EL NÚMERO Y CALIDAD DE LAS COLABORACIONES A ESCALA INTERNACIONAL	
Indicadores:	Metas:
1) N° Universidades Norteamericanas con convenio de colaboración con la Universidad de Jaén que aparecen en el Top American Research Universities (realizado por la Universidad de Florida). Para el resto del mundo, N° de Universidades con convenio de intercambio con la Universidad de Jaén recogidas en el listado Webometrics University World Ranking	1) 15 Universidades hasta 2010
2) N° PDI que realiza movilidad con estas universidades	2) 5 Profesores hasta 2010
3) N° estudiantes de intercambio (entrantes y salientes) con estas universidades	3) 30 alumnos hasta 2010

Código: 912	Responsable: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación
Acción: AMPLIAR EL N° DE CONVENIOS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL Y PROPICIAR EL MANTENIMIENTO DE INTERCAMBIOS REGULARES	
Indicadores:	Metas:
1) N° de nuevos convenios de movilidad internacional	1) Aumento de un 5% anual
2) N° de alumnos de la UJA que participan en movilidad internacional	2) Aumento de un 10% anual

Código: 913	Responsable: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación
Acción: AUMENTAR LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PDI	
Indicadores: 1) N° de PDI que participa en movilidad internacional	Metas: 1) Aumento de un 10% anual

Código: 914	Responsable: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación y Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales
Acción: REFORZAR EL PATROCINIO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD DE NUESTROS ESTUDIANTES	
Indicadores: 1) Volumen de fondos externos conseguidos para favorecer la movilidad estudiantil	Metas: 1) Aumento de un 10% anual

Código: 915	Responsable: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación
Acción: DISEÑAR E IMPLANTAR UN PLAN DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS (SISTEMA DE ALUMNOS TUTORES)	
Indicadores: 1) Diseño del plan de acogida y orientación de estudiantes extranjeros (Sí/No)	Metas: 1) Octubre 2008

Línea 9.2: Impulsar la participación de la Universidad de Jaén en la cooperación internacional al desarrollo

Código: 921	Responsable: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación
Acción: DISEÑAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO UN PLAN PARA IMPULSAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN	
Indicadores:	Metas:
1) Diseño del plan para impulsar la cooperación internacional al desarrollo (Sí/no)	1) Diciembre 2008
2) N° de proyectos conseguidos sobre Cooperación Internacional al Desarrollo	2) Aumento de un 10% anual
3) Volumen de fondos conseguidos a través de los proyectos	3) Aumento de un 10% anual

Código: 922	Responsable: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación
Acción: POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DEL PDI EN REDES TEMÁTICAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON PAÍSES DE ASIA Y NORTE DE AFRICA	
Indicadores:	Metas:
1) N° proyectos gestionados en redes temáticas de cooperación internacional con Asia y Norte de África	1) Aumento de un 10% anual
2) Volumen de financiación obtenido en dichos proyectos	2) Aumento de un 10% anual
3) N° PDI con movilidad dentro de las redes temáticas de cooperación internacional	3) Aumento de un 10% anual

Código: 923	Responsable: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación
Acción: POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DEL PDI EN REDES TEMÁTICAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON PAÍSES DE AMERICA LÁTINA	
Indicadores:	Metas:
1) N° proyectos gestionados en redes temáticas de cooperación internacional con America Látina	1) Aumento de un 10% anual
2) Volumen de financiación obtenido en dichos proyectos	2) Aumento de un 10% anual
3) N° PDI con movilidad dentro de las redes temáticas de cooperación internacional	3) Aumento de un 10% anual



OBJETIVO 10: FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL Y EL ESTABLECIMIENTO DE VÍNCULOS CON LOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD

Línea 10.1: Potenciar y mejorar el servicio de prácticas en empresa para el alumnado de la Universidad

Código: 1011	Responsable: Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral
Acción: DISEÑAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO UN NUEVO PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN EMPRESA QUE FACILITE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES	
Indicadores: 1) Diseño de un nuevo programa de prácticas en empresa (Sí/No) 2) Nº de estudiantes que han realizado prácticas en empresas	Metas: 1) Diciembre 2008 2) Aumento del 5% anual

Línea 10.2: Mantener vínculos permanentes con los egresados

Código: 1021	Responsable: Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral
Acción: DESARROLLAR UN PROGRAMA DE ACTUACIÓN DIRIGIDO A LOS EGRESADOS	
Indicadores: 1) Creación de un observatorio de egresados (Sí/No) 2) Publicación de un informe anual sobre la situación laboral de los egresados (Sí/No) 3) Nº de actividades anuales orientadas hacia los egresados 4) Diseño de un programa de ventajas para los egresados de la UJA (Sí/No)	Metas: 1) Diciembre 2008 2) Septiembre 2008 3) 2 act./año 4) Diciembre 2008

Línea 10.3: Establecer mecanismos para la orientación profesional del alumnado implicando a los distintos agentes de la Universidad

Código: 1031	Responsable: Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral
Acción: CREACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA INTEGRAL PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO	
Indicadores:	Metas:
1) Creación de la Oficina Integral para el Empleo y Autoempleo (Sí/No)	1) Junio de 2009
2) Nº empresas creadas por estudiantes y tuteladas por la UJA	2) 3 empresas/año
3) Nº de actividades organizadas para facilitar la inserción laboral	3) 6 act./año
4) Nº estudiantes que participan en dichas actividades	4) 1500 estudiantes
5) Nº estudiantes a los que se les presta servicios de orientación laboral	5) 800 atenciones/año
6) Porcentaje de egresados insertados en el tejido socioeconómico un año después de finalizar la carrera	6) 70%

Línea 10.4: Fomentar el emprendimiento y la creación de empresas en la Universidad de Jaén

Código: 1041	Responsable: Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral
Acción: CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE EMPRENDEDORES EN COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA Y/O OTROS ORGANISMOS IMPLICADOS EN LA CREACIÓN DE EMPRESAS	
Indicadores:	Metas:
1) Diseño del Plan de Emprendedores (Sí/No)	1) Diciembre 2008
2) Nº estudiantes que participan en la Feria del Emprendedor Universitario	2) 300 estudiantes/año
3) Nº Empresas que participan en la Feria de Empleo	3) 25 empresas
4) Nº Estudiantes que presentan proyectos al Premio de Emprendedores	4) 10 estudiantes/año
5) Nº actividades (cursos, jornadas, etc.) realizadas para fomentar el emprendimiento	5) 5 activ./año
6) Nº Estudiantes que participan en dichas actividades	6) 200 estudiantes



**EJE 2: MEJORAR LOS PROCESOS INTERNOS PARA SATISFACER
A LOS CLIENTES-USUARIOS**

OBJETIVO 11: ADAPTAR LA OFERTA ACADÉMICA AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Línea 11.1: Adaptar la oferta de grado al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior

Código: 1111	Responsable: Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente
Acción: DISEÑAR LA OFERTA DE GRADO EN EL NUEVO ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
Indicadores: 1) Diseñar la oferta de grado en EEES (Sí/No)	Metas: 1) Marzo de 2009

Código: 1112	Responsable: Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente
Acción: ELABORAR DIRECTRICES QUE SIRVAN DE GUÍA A LOS CENTROS EN LA ELABORACIÓN DE SUS TÍTULOS DE GRADO	
Indicadores: 1) Elaboración de directrices para la elaboración de los planes de estudio de los títulos de grado (Sí/No)	Metas: 1) 2008

Código: 1113	Responsable: Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente
Acción: POTENCIAR EL APOYO A LOS CENTROS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LOS NUEVOS TÍTULOS DE GRADO	
Indicadores:	Metas:
1) Reuniones mantenidas con los centros para apoyar el proceso de implantación	1) 1 al mes hasta la completa implantación

Código: 1114	Responsable: Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente
Acción: CREACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS DIRECTRICES DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE TÍTULOS DE GRADO	
Indicadores:	Metas:
1) Creación de la Comisión de Planificación y Coordinación de títulos de grado (Sí/No)	1) Enero de 2009
2) Definición de la normativa de funcionamiento de dicha Comisión (Sí/No)	2) Enero de 2009

Código: 1115	Responsable: Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente
Acción: IMPLANTAR EL SUPLEMENTO AL TÍTULO	
Indicadores:	Metas:
1) Nº de titulaciones con el suplemento al título implantado	1) 100% de las titulaciones en 2010

Línea 11.2.: Potenciar la oferta de postgrado

Código: 1121	Responsable: Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente
Acción: DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA OFERTA DE POSTGRADO VINCULADA A LA OFERTA DE GRADO	
Indicadores: 1) N° de programas de postgrado relacionados con los títulos de grado 2) N° de alumnos matriculados en estos postgrados	Metas: 1) 30% en relación al total de títulos de grado de la UJA en 2010 2) Al menos 15 alumnos por programa de postgrado

Código: 1122	Responsable: Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente
Acción: DISEÑAR UNA OFERTA DE POSTGRADO DE CALIDAD BASADA EN UNA ESTRATEGIA DE DIFERENCIACIÓN Y VINCULACIÓN CON LAS DEMANDAS DEL ENTORNO SOCIAL	
Indicadores: 1) N° de programas de postgrado con calidad acreditada 2) N° alumnos matriculados en la oferta de postgrado	Metas: 1) 10 programas de postgrado en 2010 2) 300 alumnos en 2010

Código: 1123	Responsable: Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente
Acción: IMPULSAR LA ORGANIZACIÓN DE POSGRADOS INTERDEPARTAMENTALES Y/O INTERUNIVERSITARIOS	
Indicadores:	Metas:
1) N° de programas de postgrado interdepartamentales y/o interuniversitarios	1) Alcanzar un 40% en el número de másteres interuniversitarios en 2010
2) N° de alumnos matriculados en estos postgrados	2) Aumento de un 10% anual

Código: 1124	Responsable: Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente y Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
Acción: DISEÑAR EL PROCEDIMIENTO QUE PERMITA ALCANZAR LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO PROPIOS	
Indicadores:	Metas:
1) Diseñar el procedimiento para acreditar los programas de postgrado propios (Sí/No)	1) 2009

Línea 11.3.: Potenciar la oferta de enseñanzas conjuntas con Universidades Extranjeras

Código: 1131	Responsable: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación y Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente
Acción: POTENCIAR LA ORGANIZACIÓN DE ENSEÑANZAS CONJUNTAS DE CALIDAD CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS PARA IMPARTIR TÍTULOS DE GRADO O POSTGRADO	
Indicadores:	Metas:
1) N° de títulos de grado organizados con universidades extranjeras	1) 1 en 2010
2) N° de títulos de postgrado organizados con universidades extranjeras (incluyendo países distintos de Europa)	2) 15 en 2010

OBJETIVO 12: REALIZAR UNA DOCENCIA DE CALIDAD, CERCANA AL ALUMNO Y ADAPTADA A LAS DEMANDAS SOCIALES

Línea 12.1.: Sistematizar y profundizar en los procesos de evaluación de la calidad docente

Código: 1211	Responsable: Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
Acción: ESTABLECER MECANISMOS PARA EVALUAR LA ACTIVIDAD DOCENTE (PROGRAMA DOCENTIA)	
Indicadores: 1) Implantación del programa "Docentia" en la Universidad de Jaén (Sí/No) 2) Diseño del sistema de información que ofrezca soporte al programa "Docentia"	Metas: 1) 2009 2) 2009

Código: 1212	Responsable: Vicerrectorado de Ordenación Académica, Innovación Docente y Profesorado
Acción: ESTABLECER SISTEMAS DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS DOCENTES	
Indicadores: 1) Implantar sistema de control (Sí/No) 2) N° profesores que cumplen sus tareas docentes	Metas: 1) 2008 2) 100% de los profesores en 2010

Línea 12.2.: Fomentar la innovación y la mejora de la función docente

Código: 1221	Responsable: Vicerrectorado de Ordenación Académica, Innovación Docente y Profesorado
Acción: DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN PLAN PARA AUMENTAR LOS CONTENIDOS Y METODOLOGÍAS DIGITALES	
Indicadores:	Metas:
1) Diseñar el plan para aumentar contenidos y metodología digitales (Sí/No)	1) Diciembre 2008
2) N° de profesores que han recibido formación relacionada con el Sistema de Innovación Docente Digital	2) 300 profesores/año
3) N° asignaturas en Docencia Virtual	3) Aumento de un 25% anual
4) N° Asignaturas que utilizan tres o más herramientas de las disponibles en Docencia Virtual	4) Aumento de un 25% anual

Código: 1222	Responsable: Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación
Acción: OFRECER SOPORTE Y AYUDA DIRECTA PARA QUE LOS PROFESORES APLIQUEN LAS TICS EN EL ÁMBITO DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN	
Indicadores:	Metas:
1) Publicación de un catálogo de servicios de ayuda personalizados para que PDI aplique las TICs en docencia e investigación (Sí/No)	1) Diciembre de 2008
2) N° de profesores que se benefician de dichos servicios	2) 100% de los profesores que lo solicitan a partir de 2009

Código: 1223	Responsable: Vicerrectorado de Ordenación Académica, Innovación Docente y Profesorado
Acción: IMPULSAR EL PLAN DE INNOVACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO	
Indicadores:	Metas:
1) N° de profesores implicados en el Plan de Acción Tutorial	1) 30% profesores en 2010
2) N° proyectos de innovación docente finalizados y evaluados positivamente	2) 100% de los proyectos finalizados
3) N° asignaturas adaptadas al EESS	3) 100% de las asignaturas de primer curso en los nuevos títulos de grado que comiencen a impartirse en el curso 2009/10
4) N° profesores que han recibido formación para el desarrollo profesional	4) 25% anual de la plantilla
5) N° profesores noveles que reciben los cursos de formación inicial	5) 100% de los profesores noveles

Línea 12.3: Implantar sistemas de garantía de calidad en las titulaciones

Código: 1231	Responsable: Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
Acción: COLABORAR CON LOS CENTROS EN EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS CENTROS Y/O TITULOS	
Indicadores:	Metas:
1) N° de centros con sistemas de garantía de calidad diseñados	1) 100% centros en septiembre de 2009
2) N° de títulos con sistemas de garantía de calidad diseñados	2) 100% de títulos en fecha de verificación
3) Definición del protocolo de evaluación de los Sistemas de Garantía de Calidad Operativos (Sí/No)	3) Junio de 2010
4) N° centros y/o títulos con sistemas de garantía de calidad operativos	4) 100% centros y/o títulos en septiembre de 2010

Código: 1232	Responsable: Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
Acción: DISEÑAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ADAPTAR LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS QUE SIRVAN DE SOPORTE A LOS SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS CENTROS Y/O TITULOS	
Indicadores:	Metas:
1) Diseño del sistema de información que sirva como soporte a los sistemas de garantía de calidad de los centros y/o títulos (Sí/No)	1) Septiembre 2009
2) Adaptación del sistema de información a la aplicación del Datawarehouse u otra equivalente (Sí/No)	2) Diciembre 2009

Línea 12.4: Fomentar el bilingüismo mediante la docencia en inglés

Código: 1241	Responsable: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación y Comisionado para Centro de Lenguas Modernas
Acción: CREAR UN CENTRO DE LENGUAS MODERNAS Y UN PLAN DE ACTUACIÓN A MEDIO PLAZO	
Indicadores:	Metas:
1) Creación del Centro de Lenguas Modernas (Sí/No)	1) En funcionamiento durante 2009
2) Diseño del Plan de Actuación del Centro de Lenguas Modernas (Sí/No)	2) Enero de 2009
3) N° estudiantes de último curso con > 500 puntos en TOEFL o sistema equivalente o, alternativamente, N° estudiantes de último curso con, al menos, una movilidad internacional en un país de lengua no española	3) 30% de los estudiantes de último curso en 2010

Código: 1242	Responsable: Vicerrectorado de Ordenación Académica, Innovación Docente y Profesorado
Acción: DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE BILINGÜISMO PARA QUE LOS PROFESORES PUEDAN IMPARTIR SU DOCENCIA EN INGLÉS	
Indicadores:	Metas:
1) Diseño del programa de bilingüismo dirigido a profesores (Sí/No)	1) Diciembre 2008
2) N° de profesores que imparten asignaturas en inglés	2) 50 profesores en 2010
3) N° asignaturas ofertadas en inglés	3) 50 asignaturas en 2010
4) N° estudiantes que cursan las asignaturas ofertadas en Inglés (estudiantes UJA y de intercambio internacional)	4) 650 alumnos en 2010

OBJETIVO 13: MEJORAR LA CALIDAD DEL PROCESO INVESTIGADOR, MOTIVANDO AL PERSONAL INVESTIGADOR Y APOYANDO A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Línea 13.1.: Incrementar el apoyo a los grupos de investigación, especialmente a los emergentes y a los de mayor impacto nacional e internacional

Código: 1311	Responsable: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
Acción: ELABORAR PLANES DE ACTUACIÓN PARA LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PRE-COMPETITIVOS	
Indicadores:	Metas:
1) Realizar un diagnóstico de la situación de los grupos de investigación precompetitivos (Sí/No)	1) 2009
2) Definición de un plan de mejora para cada uno de los grupos de investigación precompetitivos (Sí/No)	2) 2009
3) Evaluación de los resultados alcanzados con el plan de mejora diseñado (Sí/No)	3) 2010

Código: 1312	Responsable: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
Acción: ELABORAR UN PLAN ESPECIAL DE APOYO PARA LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS	
Indicadores:	Metas:
1) Elaboración del plan especial de apoyo para los grupos de investigación competitivos (Sí/No)	1) 2009
2) Evaluación de la mejora de resultados alcanzada con dicho plan especial de apoyo (Sí/No)	2) 2010

Código: 1313	Responsable: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
Acción: POTENCIAR EL PLAN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN	
Indicadores:	Metas:
1) Financiación destinada al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la UJA	1) Aumento de un 10% en el periodo de duración del Plan
2) N° de solicitantes a las ayudas contempladas en el Plan de Apoyo	2) Aumento del 10% en el periodo de vigencia del Plan
3) Producción científica generada a partir del Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la UJA	3) Aumento de un 10% en el periodo de vigencia del Plan
4) N° de ayudas puente para personal en formación que esté finalizando la tesis doctoral	4) 100% de los solicitantes que se encuentren en dicha situación

Línea 13.2: Potenciar los mecanismos de motivación del profesorado hacia la investigación

Código: 1321	Responsable: Vicerrectorado de Ordenación Académica, Innovación Docente y Profesorado
Acción: FOMENTAR LAS REDUCCIONES DOCENTES POR INVESTIGACIÓN	
Indicadores:	Metas:
1) Volumen de créditos de reducción por investigación en el POD de la Universidad de Jaén	1) Aumento de un 5% anual en los créditos por reducción por investigación

Línea 13.3: Incorporar personal investigador de reconocida valía

Código: 1331	Responsable: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
Acción: DISEÑAR UNA POLÍTICA PARA LA INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES DE RECONOCIDA VALÍA (BECAS DEL PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL, JUAN DE LA CIERVA, PROGRAMA C-2A, PROGRAMA I3, ETC.)	
Indicadores: 1) N° de becas FPI, Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Programa C-2a, Programa I3 o equivalentes en relación al personal investigador a tiempo completo	Metas: 1) Aumentar un 20% sobre la situación en 2007 para el año 2010

OBJETIVO 14: INCREMENTAR LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS, ADECUANDO PROGRESIVAMENTE LA DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Línea 14.1.: Desarrollar mecanismos de reorganización de la plantilla, que permitan una mejor atención de los servicios

Código: 1411	Responsable: Gerencia
Acción: REALIZAR UN ESTUDIO PARA DETECTAR LAS NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EN LOS SERVICIOS (SÍ/NO)	
Indicadores: 1) Realizar un estudio para detectar las necesidades de recursos humanos y materiales en los servicios (Sí/No)	Metas: 1) Junio 2009

Línea 14.2.: Sistematizar y racionalizar el funcionamiento de los servicios

Código: 1421	Responsable: Gerencia
Acción: ELABORAR Y ACTUALIZAR LOS MANUALES DE PROCESOS PARA TODOS LOS SERVICIOS/UNIDADES	
Indicadores: 1) N° servicios/unidades con manual de procesos 2) N° de servicios/unidades que actualizan anualmente sus manuales de procesos	Metas: 1) 100% de los servicios/unidades en diciembre 2009 2) 25% de los servicios/unidades de la Universidad

Código: 1422	Responsable: Gerencia y Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación
Acción: ELABORAR Y PONER EN MARCHA UN SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS	
Indicadores:	Metas:
1) Elaboración de los mapas de los procesos de gestión (Sí/No)	1) Diciembre de 2008
2) Nº de procesos con implantación efectiva de la gestión por procesos	2) 20% anual a partir de 2009
3) Nº de procesos con implantación efectiva de la gestión por procesos automatizada	3) 20% anual a partir de 2009

Código: 1423	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: IMPLANTAR EN LA BIBLIOTECA UN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD BASADO EN ISO (O CON REFERENCIA AL MODELO EFQM)	
Indicadores:	Metas:
1) Implantación un sistema de aseguramiento de la calidad en la biblioteca (Sí/No)	1) Junio 2009

Código: 1424	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: IMPLANTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS Y POR COMPETENCIAS EN LA BIBLIOTECA	
Indicadores:	Metas:
1) Definición del mapa de procesos de la biblioteca (Sí/No)	1) Septiembre 2008
2) Implantación efectiva de la gestión por procesos en la biblioteca (Sí/No)	2) Diciembre 2008
3) Definición del mapa de competencias (Sí/No)	3) Septiembre 2009
4) Implantación efectiva de la gestión por competencias en la biblioteca (Sí/No)	4) Diciembre 2010

Código: 1425	Responsable: Gerencia
Acción: INTRODUCIR LAS ACTUACIONES A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO DEFINIDAS EN LOS PLANES DE MEJORA DE LOS SERVICIOS/UNIDADES	
Indicadores:	Metas:
1) N° actuaciones desarrolladas y contempladas en los planes de mejora de los servicios/unidades	1) 100% de las previstas para cada uno de los años

Código: 1426	Responsable: Gerencia
Acción: ELABORAR UN PLAN PARA ANALIZAR LA DEMANDA DE SERVICIOS EN JORNADA DE MAÑANA Y/O TARDE	
Indicadores:	Metas:
1) Elaboración del plan para analizar la demanda de servicios en jornada de mañana y/o tarde (Sí/No)	1) Junio 2009
2) N° de servicios con jornada adaptada a las necesidades de demanda detectadas	2) 100% en 2010

Línea 14.3.: Optimizar el grado de utilización del equipamiento científico-técnico disponible

Código: 1431	Responsable: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Investigación
Acción: FOMENTO Y POTENCIACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO DISPONIBLE	
Indicadores:	Metas:
1) N° de jornadas organizadas para fomentar el uso del equipamiento científico-técnico disponible	1) 1 jornada al año
2) Grado de uso del equipamiento científico	2) Incremento en la ocupación de los equipos en un 10% con respecto a la situación en 2007

Línea 14.4.: Mejorar y potenciar los servicios de gestión patrimonial

Código: 1441	Responsable: Gerencia
Acción: IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE CONTABILIDAD ANALÍTICA	
Indicadores: 1) Implantación efectiva del sistema de contabilidad analítica (Sí/ No)	Metas: 1) Diciembre de 2010

OBJETIVO 15: FOMENTAR LA CULTURA DE LA CALIDAD, INCREMENTANDO LA ORIENTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS (INTERNOS Y EXTERNOS) Y AL CUIDADO DEL ENTORNO

Línea 15.1: Orientar los servicios a los usuarios, planificando, evaluando y mejorando la calidad de los mismos

Código: 1511	Responsable: Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad y Gerencia
Acción: IMPLEMENTAR PROCESOS DE MEJORA PARA CADA UNO DE LOS SERVICIOS	
Indicadores: 1) Definición y puesta en marcha de procesos de mejora en los servicios 2) Elaboración de las Cartas de Servicios en cada Unidad Funcional de la UJA	Metas: 1) 100% de los servicios en 2009 2) 100% de las unidades funcionales en 2009

Código: 1512	Responsable: Gerencia
Acción: COORDINAR LA PLANIFICACIÓN DE OBJETIVOS, LOS PROGRAMAS DE ACTUACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMA PERIÓDICA	
Indicadores: 1) Grado de consecución de los objetivos planificados en los servicios	Metas: 1) Consecución del 90% de los objetivos planificados anualmente

Línea 15.2: Extender los servicios de la Universidad a los egresados y al entorno social

Código: 1521	Responsable: Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales
Acción: SUSCRIBIR CONVENIOS CON EMPRESAS E INSTITUCIONES PARA QUE ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA UJA PUEDAN BENEFICIARSE DE DESCUENTOS EN EL USOS DE INSTALACIONES Y EN LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	
Indicadores: 1) N° de nuevos convenios con empresas/instituciones para ofrecer tarifas especiales a estudiantes y egresados de la UJA	Metas: 1) Aumento de un 10% anual

Línea 15.3: Establecer mecanismos de participación de los usuarios y gestores en el desarrollo de los servicios

Código: 1531	Responsable: Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales
Acción: DESARROLLAR UN SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LAS SUGERENCIAS Y/O RECLAMACIONES REALIZADAS	
Indicadores: 1) Elaboración del sistema para seguimiento y atención de sugerencias y/o reclamaciones (Sí/No) 2) N° de sugerencias y/o reclamaciones atendidas en un plazo no superior a 45 días	Metas: 1) Diciembre de 2008 2) 100% de las sugerencias y/o reclamaciones planteadas

Código: 1522	Responsable: Gerencia
Acción: ESTABLECER MECANISMOS DE DIRECCIÓN PARTICIPATIVA PARA EL PAS	
Indicadores:	Metas:
1) N° reuniones celebradas entre los miembros de cada servicio y grado de efectividad de dichas reuniones valoradas a partir de encuestas	1) 2 reuniones al año y valoración satisfactoria de dichas reuniones
2) N° de personas que trabajan en equipo	2) 50% de las personas de cada servicio
3) N° grupos de mejora interservicios constituidos	3) 2 grupos de mejora en 2009
4) Porcentaje de problemas planteados y resueltos en los grupos de mejora	4) 80% de los problemas planteados



OBJETIVO 16: FAVORECER LA DESCENTRALIZACIÓN, MEJORANDO LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS ÓRGANOS CENTRALES Y LOS CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Línea 16.1: Desarrollar un proceso de descentralización para dotar de mayor autonomía y responsabilidad a los centros

Código: 1611	Responsable: Secretaría General
Acción: DISEÑAR UN PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE TOMA DE DECISIONES A FAVOR DE LOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD	
Indicadores: 1) Diseño del proceso de descentralización a favor de los centros (Sí/No)	Metas: 1) Marzo de 2009

Línea 16.2: Promover la elaboración de Planes de Actuación en Centros y Departamentos que, alineados con los objetivos generales de la institución, desarrollen objetivos de mejora en dichos órganos

Código: 1621	Responsable: Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
Acción: DISEÑAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO CONTRATOS PROGRAMAS CON CADA UNO DE LOS CENTROS Y DEPARTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD	
Indicadores: 1) Diseño y puesta en funcionamiento de contratos programas con los centros (Sí/No) 2) Adaptación del modelo de contrato programa con los departamentos al nuevo contexto (Sí/No)	Metas: 1) 2008 2) 2008

Código: 1622	Responsable: Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
Acción: IMPLEMENTAR PROCESOS DE MEJORA PARA CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS Y CENTROS DE LA UNIVERSIDAD	
Indicadores:	Metas:
1) Definición y puesta en marcha de actuaciones de mejora en los departamentos tras el análisis de la información derivada de los contratos programa con departamentos (Sí/No)	1) Al menos en el 75% de los departamentos en 2010
2) Definición y puesta en marcha de actuaciones de mejora en los centros tras el análisis de la información derivada de los contratos programa con centros (Sí/No)	2) 100% de los centros en 2010

Código: 1623	Responsable: Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
Acción: DIVULGAR LAS HERRAMIENTAS DEL SISTEMA DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA UJA	
Indicadores:	Metas:
1) Celebración de jornadas dirigidas a la comunidad universitaria para informar sobre las herramientas de Dirección Estratégica de la UJA	1) Una jornada en 2008
2) Celebración de jornadas dirigidas a los equipos de gobierno de los centros para informar sobre el contrato programa con centros	2) 1 jornada por centro en 2008
3) Celebración de jornadas dirigidas al personal de los departamentos para informar sobre el contrato programa con departamentos	3) 100% de los departamentos que lo soliciten

Línea 16.3: Incrementar la transparencia y eficiencia de la estructura organizativa de la institución

Código: 1631	Responsable: Secretaría General
Acción: ELABORAR UN CATÁLOGO DE COMPETENCIAS DE LOS CARGOS ACADÉMICOS Y DARLE DIFUSIÓN ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	
Indicadores:	Metas:
1) Elaboración del catálogo de competencias de los cargos académicos de la UJA (Sí/No)	1) Diciembre de 2008
2) Difusión del catálogo de competencias a la comunidad universitaria (Sí/No)	2) Marzo de 2009

OBJETIVO 17: MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA UNIVERSIDAD, COMO MEDIO PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN, LA GESTIÓN Y LA INTEGRACIÓN CON EL ENTORNO

Línea 17.1: Integrar físicamente los Campus de la Universidad de Jaén con las localidades del entorno

Código: 1711	Responsable: Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales	
Acción:	IMPULSAR LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE DESDE LAS LOCALIDADES DEL ENTORNO CON LA UNIVERSIDAD DE JAÉN	
Indicadores:	Metas:	
1) N° de convenios con ayuntamientos para favorecer los servicios públicos de transporte hasta la UJA	1) 10 convenios con ayuntamientos en 2010	

Código: 1712	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus	
Acción:	MEJORAR Y AMPLIAR LOS ACCESOS A LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN	
Indicadores:	Metas:	
1) Mejora de los accesos al Campus de las Lagunillas (Sí/No)	1) Diciembre 2009	
2) Mejora de los accesos al Campus Científico-tecnológico de Linares (Sí/No)	2) Diciembre 2010	

Línea 17.2: Desarrollar un plan de expansión de los Campus, tanto en suelo como en edificios

Código: 1721	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus	
Acción:	INTEGRAR LOS NUEVOS TERRENOS DISPONIBLES PARA LA EXPANSIÓN DEL CAMPUS DE LAS LAGUNILLAS	
Indicadores:	Metas:	
1) Integración de los nuevos terrenos para la expansión del Campus de las Lagunillas basada en la definición de un Plan Director y Desarrollo Urbanístico (Sí/No)	1) Diciembre 2010	

Código: 1722	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: DISEÑAR UN PLAN DE ACTUACIÓN PARA CONSEGUIR TERRENOS PARA LA EXPANSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN	
Indicadores: 1) Elaboración del plan para conseguir nuevos terrenos para expansión de la UJA (Sí/No)	Metas: 1) Diciembre 2008

Línea 17.3: Utilizar edificios en el centro de la ciudad como elemento de integración con el entorno

Código: 1731	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: DISEÑAR UN PLAN DE ACTUACIÓN EN LA ANTIGUA ESCUELA DE MAGISTERIO PARA LOCALIZAR ÓRGANOS EN LOS QUE PARTICIPA LA UNIVERSIDAD (CONSEJO SOCIAL, ETC.)	
Indicadores: 1) Diseño del plan de actuación para la Antigua Escuela de Magisterio (Sí/no)	Metas: 1) Junio 2009

Línea 17.4: Desarrollar las nuevas infraestructuras del Campus de Linares

Código: 1741	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO UNIVERSITARIO EN EL CAMPUS DE LINARES (Sí/No)	
Indicadores: 1) Construcción del Polideportivo universitario en Linares	Metas: 1) Comienzo de obras en 2008

Código: 1742	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS EDIFICIOS DE LA UJA EN EL CAMPUS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE LINARES	
Indicadores:	Metas:
1) Comienzo de la Construcción del Campus Científico-Tecnológico de Linares (Sí/No)	1) 2008
2) Porcentaje de inversión ejecutada sobre inversión total prevista	2) 100%

Línea 17.5: Fomentar y potenciar la utilización de la infraestructura deportiva de la Universidad de Jaén

Código: 1751	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: ESTABLECER UNA PLANIFICACIÓN DEL SECRETARIADO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS QUE PERMITA EL APROVECHAMIENTO Y LA OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	
Indicadores:	Metas:
1) Diseño del plan para aprovechar la capacidad instalada en la instalaciones deportivas (Sí/no)	1) Diciembre de 2008
2) Porcentaje medio de uso al año de las instalaciones deportivas	2) 80% de grado medio de utilización

Línea 17.6: Desarrollar un plan para dar respuesta a las necesidades de espacio para docencia, investigación y gestión

Código: 1761	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: IDENTIFICACIÓN DE ALTERNATIVAS DE ALOJAMIENTO PARA PROFESORES Y ALUMNOS VISITANTES EN JAÉN Y LINARES	
Indicadores:	Metas:
1) Existencia de un mecanismo para facilitar el alojamiento a profesores y alumnos visitantes (Sí/no)	1) Diciembre 2008
2) N° de profesores visitantes con alojamiento facilitado por la Universidad	2) 100% de los profesores visitantes que lo solicitan en 2010
3) N° de alumnos de intercambio con alojamiento facilitado por la Universidad	3) 100% de los estudiantes de intercambio que lo solicitan en 2010

Código: 1762	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: DISEÑAR UN PLAN PARA IDENTIFICAR Y REUBICAR SERVICIOS CON PROBLEMAS DE ESPACIO	
Indicadores:	Metas:
1) Diseño del plan para reubicar servicios con problemas de espacio (Sí/no)	1) Diciembre 2008

Código: 1763	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: ADECUAR ESPACIOS PARA DISPONER DE MÁS SALAS DE ESTUDIO/LECTURA	
Indicadores:	Metas:
1) Número de nuevas salas de estudio/lectura	1) 2 nuevas salas de estudio en 2010

Código: 1764	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: CREAR SALAS TICS DE AUTOAPRENDIZAJE PARA LOS ESTUDIANTES	
Indicadores: 1) Nº de salas TICs de autoaprendizaje para los estudiantes	Metas: 1) 4 salas en 2010 distribuidas 3 en el Campus de las Lagunillas y 1 en el Campus de Linares

Línea 17.7: Realizar un mantenimiento preventivo de las instalaciones de la universidad

Código: 1771	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: DISEÑAR UN PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES	
Indicadores: 1) Diseño del procedimiento para el mantenimiento preventivo (Sí/no)	Metas: 1) Diciembre 2008

OBJETIVO 18: MEJORAR LA DOTACIÓN DE LOS CENTROS, DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD, INCORPORANDO DE FORMA GENERALIZADA LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Línea 18.1: Dotar a los Campus de espacios e infraestructuras para la utilización de medios audiovisuales

Código: 1811	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: CREAR SALAS DE VIDEOCONFERENCIA EN LOS CAMPUS DE JAÉN Y LINARES DOTADAS DE MÚLTIPLES CONEXIONES SIMULTÁNEAS	
Indicadores:	Metas:
1) Nº de salas dotadas de videoconferencia en el Campus de Jaén	1) 2 salas en diciembre de 2009
2) Nº de salas de videoconferencia en el Campus de Linares	2) 1 sala en diciembre de 2009

Código: 1812	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: MODERNIZAR EL LABORATORIO DE IDIOMAS PARA TRANSFORMARLO EN AULA MULTIMEDIA	
Indicadores:	Metas:
1) Conversión en aula multimedia del laboratorio de idiomas (Sí/ No)	1) Junio 2009

Línea 18.2: Mejorar la dotación de espacios y medios para el personal docente e investigador

Código: 1821	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: INCREMENTAR LA DOTACIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES PARA LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	
Indicadores:	Metas:
1) Porcentaje de incremento de la dotación de medios audiovisuales para docencia e investigación	1) Aumento del 5% anual.

Código: 1822	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: MEJORA Y ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS DISPONIBLES EN LOS EDIFICIOS DEPARTAMENTALES	
Indicadores:	Metas:
1) Estudio sobre espacios disponibles que deben adecuarse/mejorarse (Sí/No)	1) Junio 2009
2) N° de espacios mejorados/adecuados	2) 100% de los espacios indentificados en dicho estudio para 2010

Línea 18.3: Mejorar la dotación de espacios y medios para el personal docente e investigador

Código: 1831	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: AUTOMATIZAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE ESPACIOS	
Indicadores:	Metas:
1) Diseño del mecanismo para automatizar la gestión de espacios (Sí/No)	1) Diciembre 2009

Código: 1832	Responsable: Gerencia y Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: OPTIMIZAR EL USO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DISPONIBLES, EXTERNA E INTERNAMENTE	
Indicadores:	Metas:
1) Grado de uso de infraestructuras y servicios disponibles	1) 80% de la capacidad instalada anual

EJE 3. EMPLEADOS Y CAPACIDADES DE LA UNIVERSIDAD: LAS BASES PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE CAMBIAR Y PROGRESAR DE LA UNIVERSIDAD

OBJETIVO 19: IMPULSAR LA UTILIZACIÓN DE LAS TICS EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Línea 19.1: Implantar la Administración Electrónica en la Universidad de Jaén

Código: 1911	Responsable: Secretaría General
Acción: DISEÑAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE CONDUZCA A LA IMPLANTACIÓN DE LA E-ADMINISTRACIÓN EN LA UJA	
Indicadores:	Metas:
1) Transformación del Registro General de la UJA en Registro Telemático (Sí/No)	1) Diciembre 2008
2) Implementación de un sistema de verificación de firmas digital (Sí/No)	2) Diciembre 2008
3) Implantación de los procedimientos administrativos completos de forma electrónica (Sí/No)	3) Diciembre 2010

Código: 1912	Responsable: Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación
Acción: IMPLANTAR LA FIRMA DIGITAL PARA GESTIONES DOCENTES	
Indicadores:	Metas:
1) Implantación de la firma digital para la reserva de espacios docentes (Sí/No)	1) Diciembre 2008
2) Implantación de la firma digital para la firma de actas (Sí/No)	2) Octubre 2009

Código: 1913	Responsable: Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación
Acción: IMPLANTAR LA FIRMA DIGITAL PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA DE LOS SERVICIOS (OFICINA SIN PAPEL)	
Indicadores:	Metas:
1) Implantación del portal de servicios de e-administración	1) Plena implantación en 2010
2) N° de servicios digitales ofrecidos a la comunidad universitaria	2) Aumento de un 10% anual
3) N° de usuarios de los servicios digitales	3) Aumento de un 10% anual

Código: 1914	Responsable: Secretaría General
Acción: IMPLANTAR EN EL ARCHIVO GENERAL UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	
Indicadores:	Metas:
1) Porcentaje de documentos que se encuentran en formato electrónico	1) 50% del total de documentos históricos en 2010 y 15% de nueva documentación electrónica en 2010

Código: 1915	Responsable: Secretaría General
Acción: ADAPTAR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Indicadores:	Metas:
1) Porcentaje de ficheros de la Universidad adaptados a la normativa de protección de datos	1) 100% de los ficheros en 2010

Línea 19.2: Utilizar las TICs como apoyo a la docencia

Código: 1921	Responsable: Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación
Acción: APOYAR EN EL PROCESO DE VIRTUALIZACIÓN DE ASIGNATURAS	
Indicadores:	Metas:
1) Creación de una unidad de asesoramiento y apoyo para la virtualización y tutorización de asignaturas (Sí/No)	1) Diciembre 2008
2) N° de solicitudes de apoyo atendidas por dicha unidad para virtualizar asignaturas	2) 100% de las solicitudes recibidas anualmente
3) N° de profesores con transparencias en formato digital	3) 100% profesores en 2010

Código: 1922	Responsable: Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación
Acción: UTILIZACIÓN DE LAS TICS COMO APOYO A LA TUTORIZACIÓN DEL ALUMNADO	
Indicadores:	Metas:
1) Creación de una unidad de asesoramiento y apoyo para la virtualización y tutorización de asignaturas (Sí/no)	1) Diciembre 2008
2) N° de cursos para que los profesores utilicen las TICs como apoyo a la tutorización del alumnado	2) 2 cursos al año

Código: 1923	Responsable: Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación y Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: DESARROLLAR UN PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL	
Indicadores:	Metas:
1) Diseñar un programa de alfabetización informacional (Sí/No)	1) Diciembre 2008
2) Aumento de los fondos bibliográficos en la biblioteca digital	2) Aumento de un 10% anual

Línea 19.3: Utilizar las TICs como apoyo a la investigación

Código: 1931	Responsable: Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación
Acción: CREAR UN GESTOR DOCUMENTAL DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	
Indicadores: 1) Creación del gestor documental (Sí/No) 2) N° de documentos en el gestor documental	Metas: 1) Diciembre 2008 2) 100% de los resultados de investigación susceptibles de ser ubicados en dicho gestor a partir de 2009

Código: 1932	Responsable: Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación
Acción: POTENCIAR EL USO DE LA RICA	
Indicadores: 1) N° de accesos a RICA 2) N° de cursos de formación para potenciar el uso de la RICA 3) N° de grupos de investigación que utilizan RICA	Metas: 1) Aumento de un 10% anual 2) 2 cursos de formación al año 3) 4 grupos en 2010

Línea 19.4: Utilizar los medios telemáticos como principal vía de comunicación y divulgación

Código: 1941	Responsable: Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación
Acción: HACER DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS LA PRINCIPAL VÍA DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	
Indicadores:	Metas:
1) N° de comunicaciones telemáticas realizadas desde los servicios centrales y órganos de gobierno para la comunidad universitaria/ N° de comunicaciones totales	1) 100% de las comunicaciones realizadas en 2009
2) N° de comunicaciones telemáticas realizadas desde los centros de la Universidad para los miembros de la comunidad universitaria/ N° de comunicaciones totales	2) 100% de las comunicaciones realizadas en 2010
3) N° de comunicaciones telemáticas realizadas desde los departamentos de la Universidad para los miembros de la comunidad universitaria/N° de comunicaciones totales	3) 100% de las comunicaciones realizadas en 2010

Código: 1942	Responsable: Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación
Acción: CREAR UN REPOSITORIO DE EXPOSICIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS GENERADOS POR EL PDI	
Indicadores:	Metas:
1) Creación del repositorio de recursos informáticos generados por el PDI (Sí/No)	1) Diciembre de 2008
2) N° de recursos informáticos en el repositorio	2) Llegar a introducir anualmente el 100% de los recursos informáticos seleccionados para ser almacenados

Código: 1943	Responsable: Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación
Acción: ALCANZAR GRADOS ADECUADOS DE COMPETENCIAS EN TICS DE MANERA EXTENSIVA PARA PAS, PDI Y ALUMNOS	
Indicadores:	Metas:
1) N° de cursos de formación en TICs que se ofertan anualmente para cada uno de los colectivos (estudiantes, PAS, PDI)	1) 1 curso anual en cada campus para el alumnado y, al menos, 1 en cada campus para el PAS y PDI
2) N° de asistentes a los cursos de formación en TICs	2) Aumento de un 10% anual



OBJETIVO 20: MEJORAR LA EFECTIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Línea 20.1: Implantar nuevos mecanismos de comunicación efectiva al usuario y mejorar los existentes

Código: 2011	Responsable: Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación
Acción: EXTENDER EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO Y DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) ENTRE LOS EGRESADOS Y ESTUDIANTES DE BACHILLERATO	
Indicadores: 1) N° de egresados con correo electrónico y con acceso a herramientas virtuales de la UJA 2) N° de estudiantes de 2° de bachillerato de la provincia con correo electrónico y con acceso a las herramientas virtuales de la UJA	Metas: 1) 100% de los egresados finalizados en el curso anterior para 2010 2) 100% de los estudiantes de 2° de bachillerato en 2008

Línea 20.2: Establecer y sistematizar mecanismos para la comunicación entre servicios y dentro de ellos

Código: 2021	Responsable: Gerencia
Acción: ESTABLECER ALIANZAS PARA LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS	
Indicadores: 1) Establecimiento de alianzas entre servicios para la coordinación de proyectos o procesos en común (Sí/No)	Metas: 1) 2009

Línea 20.3: Mejorar los mecanismos de información institucional

Código: 2031	Responsable: Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales
Acción: DESARROLLAR E IMPLANTAR UN PLAN INTEGRAL DE COMUNICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN	
Indicadores:	Metas:
1) Creación y puesta en marcha de un Gabinete de Comunicación (Sí/No)	1) Marzo de 2009
2) Implantar procedimientos para la gestión del conocimiento institucional (Sí/No)	2) Marzo de 2009
3) Establecer herramientas de difusión de objetivos e información institucional (Sí/No)	3) Diciembre 2008
4) Elaboración de la guía para la promoción de la UJA (Sí/No)	4) 2008
5) Nº de comunicaciones sobre las convocatorias institucionales y culturales en las que participa la Universidad	5) 2 comunicaciones por convocatoria
6) Nº de PAS que actúan como comunicadores externos de la UJA	6) 30 PAS actuando como comunicadores en 2010
7) Creación y puesta en funcionamiento de la Unidad de Asesoramiento Lingüístico (Sí/No)	7) 2008
8) Centralización del apoyo a la creación y uso de material multimedia para transmitir una imagen corporativa uniforme (Sí/No)	8) 2008

OBJETIVO 21: MEJORAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES

Línea 21.1: Desarrollar un sistema integrado de información para la toma de decisiones

Código: 2111	Responsable: Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
Acción: DISEÑAR Y DESARROLLAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
Indicadores: 1) Diseño e implantación del sistema de información institucional (Sí/No)	Metas: 1) 2009

OBJETIVO 22: DESARROLLAR UNA POLÍTICA INTEGRAL DE PERSONAL QUE CONSIDERE LA IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUYA PLANES DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y MOTIVACIÓN DE LAS PERSONAS

Línea 22.1: Establecer mecanismos para la formación, promoción y motivación del PDI, incrementando su capacitación y su adaptación a la gestión universitaria

Código: 2211	Responsable: Vicerrectorado de Ordenación Académica, Innovación Docente y Profesorado
Acción: DESARROLLO DE UN PLAN INTEGRAL SOBRE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DIRIGIDA AL PDI	
Indicadores:	Metas:
1) N° de actividades formativas sobre dirección universitaria	1) 2 actividades al año
2) N° horas totales de formación en dirección universitaria	2) 10 horas/año formación en dirección universitaria
3) N° de cargos académicos asistentes	3) 50% de los cargos académicos
4) Celebración de Jornadas sobre buenas prácticas de gestión en la UJA (Sí/No)	4) Comenzar durante el curso 2008/09

Código: 2212	Responsable: Vicerrectorado de Ordenación Académica, Innovación Docente y Profesorado
Acción: IMPULSAR LA PROMOCIÓN PROFESIONAL DEL PDI	
Indicadores:	Metas:
1) N° Prof. Titulares EU /(n° Catedráticos EU + n° Profesores Titulares Universidad)	1) 30% o inferior en 2010
2) N° Catedráticos Univ/(n° prof. TEU+CEU+TU)	2) 20% o superior en 2010
3) PDI indefinido laboral /PDI con contrato con duración determinada	3) 65% en 2010
4) N° Prof. Contratado Doctor/ N° Prof. Titulares Universidad	4) 20% en 2010

Línea 22.2: Establecer mecanismos para la formación, promoción y motivación del PAS, que mejoren la cualificación profesional, incrementen la eficacia institucional y aporten transparencia en los procesos de gestión

Código: 2221	Responsable: Gerencia
Acción: PONER EN MARCHA Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN DEL PAS	
Indicadores:	Metas:
1) Puesta en marcha del Plan Integral de Formación (Sí/No)	1) 2008
2) Realizar encuestas para valorar el grado de satisfacción del PAS con la formación recibida (Sí/No)	2) Una vez finalizada cada actividad formativa

Código: 2222	Responsable: Gerencia
Acción: DISEÑAR Y EJECUTAR UN PLAN DE MOTIVACIÓN DEL PAS	
Indicadores:	Metas:
1) Diseño del plan para mejorar motivación del PAS (Sí/No)	1) Diciembre 2008
2) N° de promociones internas	2) 100% de las contempladas en la RPT

Código: 2223	Responsable: Gerencia
Acción: ELABORAR Y PONER EN MARCHA UN SISTEMA DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS	
Indicadores:	Metas:
1) Elaborar el mapa de competencias (Sí/No)	1) Diciembre 2008
2) N° de puestos donde se ha implantado la gestión por competencias	2) 30% de los puestos de trabajo en 2010

Línea 22.3: Establecer mecanismos para atender a la igualdad de género en la UJA

Código: 2231	Responsable: Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales y Secretaría General
Acción: DISEÑAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO UN PLAN PARA ATENDER A LA IGUALDAD DE GENERO EN LA UJA	
Indicadores:	Metas:
1) Realización del diagnóstico en materia de igualdad de género en la UJA	1) Diciembre 2008
2) Diseño, debate e implantación de un plan de igualdad de género	2) 2010
3) Porcentaje de cargos de dirección y gestión de libre designación ocupados por mujeres	3) 40% de dichos cargos en 2010

OBJETIVO 23: ESTABLECER UNA POLÍTICA DE SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Línea 23.1: Establecer una política que incremente los niveles de salud de la comunidad universitaria

Código: 2311	Responsable: Gerencia
Acción: CREACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL GABINETE DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	
Indicadores: 1) Creación y puesta en funcionamiento del Gabinete de Atención Psicológica (Sí/No)	Metas: 1) Diciembre 2008

Línea 23.2: Incrementar los niveles de seguridad a través de la prevención de riesgos laborales

Código: 2321	Responsable: Gerencia
Acción: DESARROLLAR UN PLAN PARA POTENCIAR Y REFORZAR EL SISTEMA DE GESTIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
Indicadores: 1) N° personas en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales 2) Aumentar la cualificación de las personas en el servicio de Prevención de Riesgos Laborales 3) N° de actuaciones realizadas en materia de gestión y prevención de riesgos laborales	Metas: 1) 3 personas en 2009 2) 2 personas del grupo 1 y una persona del grupo 2 en 2009 3) Aumento de un 10% anual

OBJETIVO 24: INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDA EN LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD

Línea 24.1: Mejorar la imagen de los campus de la Universidad

Código: 2411	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructura y Desarrollo de Campus
Acción: INCREMENTAR Y MEJORAR LAS ZONAS VERDES	
Indicadores:	Metas:
1) Superficie dedicada a zonas verdes	1) Aumento del 10% de la superficie existente en 2007 para 2009

Código: 2412	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructura y Desarrollo de Campus
Acción: DESARROLLAR UN PLAN DE ADECUACIÓN Y ADECENTAMIENTO DEL PERÍMETRO DE LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD	
Indicadores:	Metas:
1) Existencia del plan de adecuación del perímetro de los Campus de la Universidad (Sí/no)	1) Diciembre 2008
2) Longitud del perímetro adecentada	2) Adecuación del 100% del perímetro en 2010

Código: 2413	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructura y Desarrollo de Campus
Acción: MEJORAR LA ILUMINACIÓN DE LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN	
Indicadores:	Metas:
1) Nº de puntos de luz renovados y mejorados	1) Aumento del 10% anual

Línea 24.2: Mejorar las instalaciones y espacios de ocio, deporte y manutención

Código: 2421	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructura y Desarrollo de Campus
Acción: DOTAR A LOS CAMPUS DE LA UJA DE NUEVAS ÁREAS DE MANUTENCIÓN Y DESCANSO	
Indicadores: 1) Nuevas áreas de manutención y descanso en el Campus de Jaén	Metas: 1) 1 nueva área para 2008

Línea 24.3: Potenciar la implantación de servicios externos de atención social a la Comunidad Universitaria

Código: 2431	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructura y Desarrollo de Campus
Acción: FACILITAR LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA UBICACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS DE ATENCIÓN SOCIAL	
Indicadores: 1) Definición de actuaciones para ubicar servicios de atención social en la UJA (Sí/No)	Metas: 1) Diciembre 2008

Código: 2432	Responsable: Gerencia y Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales
Acción: FOMENTAR LA IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIAL A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	
Indicadores: 1) Implantación de servicios de atención social (Sí/No) 2) N° de servicios de atención social implantados	Metas: 1) Junio de 2009 2) 2 servicios en 2010

Línea 24.4: Mejorar y desarrollar los sistemas de becas y el plan de acción social

Código: 2441	Responsable: Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral y Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación
Acción: AUMENTAR LAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS PARA ESTUDIANTES	
Indicadores:	Metas:
1) N° becas-ayudas propias movilidad/año	1) Aumento del 10% anual
2) N° otras becas-ayudas propias/año	2) Aumento del 5% anual

Código: 2442	Responsable: Gerencia
Acción: REVISAR Y ADAPTAR EL PLAN DE ACCIÓN SOCIAL	
Indicadores:	Metas:
1) Revisión y adaptación del Plan de Acción social (Sí/No)	1) Una al año

Línea 24.5: Mejorar los servicios de cafetería y restauración

Código: 2451	Responsable: Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus
Acción: AUMENTAR Y MEJORAR LAS INSTALACIONES PARA SERVICIOS DE CAFETERÍA Y RESTAURACIÓN	
Indicadores:	Metas:
1) Nuevas instalaciones para servicios de cafetería y restauración	1) 1 nueva instalación para 2010
2) N° de instalaciones mejoradas para servicios de cafetería y restauración	2) 1 instalación mejorada para 2010

OBJETIVO 25: PROMOVER LA IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS CON LOS OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN, INVOLUCRÁNDOLAS Y RESPONSABILIZÁNDOLAS EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES

Línea 25.1: Desarrollar mecanismos que fomenten y permitan que las personas se involucren en la toma de decisiones

Código: 2511	Responsable: Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral
Acción: DISEÑAR Y PONER EN MARCHA UN MODELO DE APOYO DIRIGIDO A LAS ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD	
Indicadores:	Metas:
1) Diseño del modelo de apoyo para fomentar la participación estudiantil en órganos de gobierno (Sí/No)	1) Diciembre 2008
2) N° actividades (cursos, jornadas, etc.) para fomentar la participación de los estudiantes en órganos de gobierno	2) 3 actividades/año
3) Porcentaje de estudiantes con participación efectiva en los órganos de gobierno	3) 80% de los estudiantes integrados en los órganos de gobierno de la Universidad

Línea 25.2: Implicar a las personas en el progreso de la Universidad

Código: 2521	Responsable: Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
Acción: ELABORAR UN SISTEMA PARA EVALUAR Y MEJORAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS (DENTRO Y FUERA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA)	
Indicadores:	Metas:
1) Elaboración del sistema para conocer las necesidades, expectativas y grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados (alumnado, PAS, PDI, agentes externos) (Sí/No)	1) Junio de 2009
2) Definición de actuaciones para mejorar el grado de satisfacción de los colectivos que así lo requieran (Sí/No)	2) Enero de 2010

Línea 25.3: Desarrollar una política de incentivos variables

Código: 2531	Responsable: Gerencia
Acción: DISEÑAR UN PLAN QUE PERMITA A LAS UNIDADES FUNCIONALES AVANZAR EN EL NÚMERO DE NIVELES ALCANZADOS EN EL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PARA LA MEJORA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS	
Indicadores:	Metas:
1) Diseño del plan para avanzar en el n° niveles del CPMCS (Sí/No)	1) Diciembre 2008
2) N° unidades funcionales que han alcanzado el tercer nivel del Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los servicios	2) Al menos el 50% de las unidades funcionales en 2010

EJE 4: OBJETIVOS FINANCIEROS**OBJETIVO 26: INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS****Línea 26.1:** Incrementar el grado de financiación privada

Código: 2611	Responsable: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
Acción: FOMENTAR LAS ACCIONES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LAS EMPRESAS	
Indicadores:	Metas:
1) N° de jornadas para fomentar las transferencia de conocimiento y servicios profesionales dirigidos a las empresas	1) 3 al año
2) N° de Jornadas para fomentar las acciones de transferencia del conocimiento y servicios profesionales dirigidos al PDI	2) 1 al año
3) N° encuentros, visitas, etc. conjuntas entre profesores de la UJA y empresas	3) Aumento de un 10% con respecto a 2007

Código: 2612	Responsable: Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: FOMENTAR Y PROMOCIONAR LAS ACCIONES DE MECENAZGO	
Indicadores:	Metas:
1) N° de acciones de mecenazgo	1) Aumentar un 10% anual

Línea 26.2: Incrementar el grado de financiación pública

Código: 2621	Responsable: Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad y Consejo de Dirección
Acción: ALCANZAR LA FINANCIACIÓN ANUAL PREVISTA EN EL CONTRATO PROGRAMA SUSCRITO CON LA JUNTA DE ANDALUCÍA	
Indicadores:	Metas:
1) Grado de cumplimiento anual de los indicadores del Contrato Programa suscrito con la Junta de Andalucía	1) 100%



Anexo

I

ANEXO I: CAMBIOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS RESPECTO AL PLAN ESTRATÉGICO VIGENTE

Resumen cambios: 1 objetivo nuevo, 1 objetivo que desaparece y 7 objetivos adaptados

Objetivo Plan Estratégico vigente afectado por actualización	Objetivo Plan Estratégico Actualizado
1: Incrementar, mejorar y optimizar la oferta de titulaciones oficiales de la UJA	11: <u>Adaptar la oferta académica al espacio europeo de educación superior</u>
4: Potenciar la oferta formativa, acercando la universidad a nuevos mercados y escenarios educativos	1. Potenciar la oferta formativa, acercando la universidad <u>a las demandas sociales</u> , a nuevos mercados y escenarios educativos
13: Desarrollar una política integral de personal que incluya planes de formación, promoción y motivación de las personas	22: Desarrollar una política integral de personal que incluya <u>la igualdad de género</u> e incluya planes de formación, promoción y motivación de las personas.
19: Promover políticas y actuaciones que aseguren el compromiso de la Universidad de Jaén con el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente	7: Promover <u>la responsabilidad social en la Universidad de Jaén</u>
20: Mejorar las infraestructuras de la Universidad, como medio para la docencia, la investigación y la integración con el entorno	17: Mejorar las infraestructuras de la Universidad, como medio para la docencia, la investigación, <u>la gestión</u> y la integración con el entorno
22: <u>Diversificar e</u> incrementar la captación de recursos financieros	26: Incrementar la captación de recursos financieros
24: Consolidar la presencia de la Universidad de Jaén en el entorno nacional e internacional	9: Consolidar la presencia de la Universidad de Jaén en <u>el entorno internacional</u>
25: Mejorar la imagen externa de la Universidad a través de un sistema de comunicación integrado y coherente	No está como objetivo pero si está recogido en distintas líneas de actuación: <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la comunicación entre la UJA y la Enseñanza no Universitaria (2.1) - Utilización de los medios telemáticos como principal de vía de comunicación y divulgación (19.4) - Mejorar los mecanismos de información institucional (20.3)→ Acción: Desarrollar un Plan Integral de Comunicación en la UJA.
No estaba.	19: <u>Impulsar la utilización de las TICs en la Universidad de Jaén</u>

CAMBIOS DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN RESPECTO DEL PLAN ESTRATÉGICO VIGENTE

Resumen cambios: 13 líneas nuevas, 11 líneas desaparecen y 16 líneas se adaptan

Líneas Plan Estratégico vigente afectadas por Actualización	Líneas Plan Estratégico Actualizado
1.1. Ampliar la oferta global de titulaciones	1.1. Ampliar la oferta formativa adaptadas a las demandas de la sociedad
1.2. Equilibrar la oferta de titulaciones y potenciar los estudios de tercer ciclo	
1.3. Optimizar la oferta y mejorar la competitividad a través de la reorganización interna de las titulaciones	
	12.3. Implantar sistemas de garantía de calidad en las titulaciones
	12.4. Fomentar el bilingüismo mediante la docencia en inglés
2.3. Incrementar los recursos de apoyo al personal docente	
2.4. Mejorar la formación del personal docente, facilitando la renovación pedagógica y la movilidad	
2.5. Potenciar la cercanía al alumnado a través de la tutorización curricular y del apoyo académico personalizado	
2.6. Adaptar los planes de estudios a las necesidades de formación de los egresados y a las demandas de los sectores productivos	
3.3. Potenciar el proceso de acogida de estudiantes de las enseñanzas medias	2.3. Mejorar el proceso de acogida y orientación dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso
3.4. Incrementar la captación de alumnos nacionales y extranjeros	9.1. Favorecer la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria y la atracción de estudiantes extranjeros
6.3. Potenciar el tercer ciclo como elemento de formación y desarrollo de nuevos investigadores	11.2. Potenciar la oferta de postgrado
	13.3. Incorporar personal investigador de reconocida valía
10.2. Potenciar los servicios telemáticos para la comunicación de los distintos órganos de gobierno	19.4. Utilización de los medios telemáticos como principal vía de comunicación y divulgación

Líneas Plan Estratégico vigente afectadas por Actualización	Líneas Plan Estratégico Actualizado
10.3. Potenciar y desarrollar el servicio de informática	Existe un nuevo objetivo estratégico (objetivo 19): Impulsar la utilización de las TICs en la Universidad de Jaén.
12.4. Garantizar la calidad y funcionalidad de los servicios contratados	
	22.3. Establecer mecanismos para atender la igualdad de género en la UJA
15.1 Incrementar la actividad cultural, deportiva y de servicios en los Campus de la Universidad	5.1. Desarrollar una actividad cultural continuada y de calidad
16.1 Iniciar un proceso de descentralización que, coordinado desde los órganos de gobierno, dote de mayor autonomía y responsabilidad a los departamentos	16.1. Desarrollar un proceso de descentralización para dotar de mayor autonomía y responsabilidad a los centros.
17.2 Ampliar y mejorar los procesos de difusión informativa institucional	20.3. Mejorar los mecanismos de información institucional
	25.1. Implicar a las personas en el progreso de la Universidad
19.1 Desarrollar actuaciones que pongan de manifiesto la apuesta de la UJA por el desarrollo sostenible	7.2. Desarrollar actuaciones en materia de responsabilidad social y medioambiental
19.2 Fomentar la concienciación de la comunidad universitaria en materia medio-ambiental.	7.2. Desarrollar actuaciones en materia de responsabilidad social y medioambiental
	7.1. Desarrollar una política de responsabilidad social en la Universidad de Jaén
	7.3. Desarrollar el Plan de Accesibilidad Global de la Universidad de Jaén
20.1. Integrar físicamente el Campus de las Lagunillas con la ciudad de Jaén a través de las mejoras urbanísticas necesarias	17.1 Integrar físicamente los Campus de la Universidad de Jaén con las localidades del entorno
20.4 Mejorar las infraestructuras del Campus de Linares	17.4. Desarrollar las nuevas infraestructuras del Campus de Linares
	17.6. Desarrollar un plan para dar respuesta a las necesidades de espacio para docencia, investigación y gestión
	17.7. Realizar un mantenimiento preventivo de las instalaciones de la Universidad.
22.2. Diversificar e incrementar la financiación pública	26.2 Incrementar el grado de financiación pública

Líneas Plan Estratégico vigente afectadas por Actualización	Líneas Plan Estratégico Actualizado
	24.2. Impulsar la participación de la Universidad de Jaén en la cooperación internacional al desarrollo
24.1. Fomentar la colaboración de los departamentos y grupos de investigación con universidades nacionales y extranjeras	
24.2. Favorecer la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria	9.1. Favorecer la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria y la atracción de estudiantes extranjeros
24.3. Consolidar la presencia de la Universidad de Jaén en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior	11.1. Adaptar la oferta de grado al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior
24.4. Incrementar la oferta educativa hacia el exterior y la recepción de estudiantes procedentes de otros países	11.3. Potenciar la oferta de enseñanzas conjuntas con universidades extranjeras.
24.5. Desarrollar una estructura específica para las relaciones internacionales	
25.1. Mejorar la comunicación externa de la Universidad, mediante la planificación y la formación del personal	20.3. Mejorar los mecanismos de información institucional (20.3.1 Desarrollar e implantar un plan integral de comunicación en la Universidad de Jaén)
25.2. Desarrollar nuevos mecanismos de promoción adaptados al usuario	
25.3. Estrechar la relación con los medios de comunicación social y con los agentes de la enseñanza no universitaria	2.1. Mejorar la comunicación entre la Universidad de Jaén y la enseñanza no universitaria
	25.4. Fomentar el emprendimiento y la creación de empresas en la Universidad de Jaén
	19.1. Implantación de la Administración Electrónica en la Universidad de Jaén
	19.2. Utilización de las TICs como apoyo a la docencia
	19.3. Utilización de las TICs como apoyo a la investigación